

La renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones

Cómo se constituirán los Ayuntamientos

Madrid, 17 de febrero.

En la «Gaceta» de ayer, que llegará hoy a Logroño, aparece el decreto de renovación de los Ayuntamientos, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo de decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. El día 25 del corriente mes de febrero cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de los Ayuntamientos de la Nación, los cuales serán reemplazados por los que resulten designados con sujeción a las disposiciones de este real decreto.

Artículo 2.º Los Municipios que cuenten con menos de mil habitantes quedarán constituidos por ocho concejales; los que pasen de aquella cifra tendrán el número de éstos que corresponda con arreglo a los artículos 45 y 46 del Estatuto Municipal, aunque sin designarse por ahora suplentes.

Artículo 3.º La mitad de los cargos de concejal, o la mitad más uno, si la división no fuera exacta, se atribuirá a los mayores contribuyentes en la forma que más adelante se establezca.

Artículo 4.º Los demás puestos de concejales se atribuirán a los individuos que mayores votaciones hubieren logrado en el distrito de cada Ayuntamiento de entre quienes hubieran tomado asiento en el Concejo desde las elecciones del año 1917.

Artículo 5.º Todos los concejales deberán ser mayores de veinticinco años de edad y vecinos residentes del respectivo Municipio.

Artículo 6.º Para la designación de los nuevos concejales a que se refiere el artículo 3.º, se utilizarán las últimas listas de mayores contribuyentes formadas por cada Ayuntamiento con destino a la elección de senadores, y, de ellas, previa exclusión de los que no reúnan las condiciones prevenidas en el artículo anterior, y por riguroso orden de mayor a menor, se extraerán los nombres de los mayores contribuyentes en número igual al de la mitad de los concejales que hayan de integrar la Corporación.

Artículo 7.º Para la provisión de los demás puestos de concejales a que alude el artículo 4.º, formará el secretario del Ayuntamiento, en término máximo de ocho días, y con la cooperación, en su caso, de la Junta municipal del Censo Electoral, una lista de cuantos hubieran desempeñado el cargo durante el lapso prevenido en dicha disposición, ordenándolos de acuerdo con las siguientes reglas:

Primera. A) Se relacionarán los distritos municipales por el orden oficial con que figuran en el Censo Electoral formado en 1922.

B) Dentro de cada distrito municipal, y por orden decreciente de votaciones, se consignarán los nombres de cuantos hubieran formado parte del Ayuntamiento en el período expresado y obtenido el voto por elección en el distrito respectivo.

C) En caso de existir concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral de 1907, se considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

D) Cuando coincidan en el mismo número de votos varios exconcejales, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

Segunda. La designación automática se hará nombrando concejal con relación a cada distrito municipal a quien figure con más votación en la lista, siguiendo en orden descendente hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

Tercera. Si el número de puestos atribuidos por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en el orden oficial del Censo.

Cuarta. Si, por el contrario, una vez adjudicado un puesto a cada distrito municipal, sobran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la votación hasta completar el cupo, yendo siempre en el mismo orden antes expresado.

Quinta. Cuando en un distrito municipal correspondan todos los puestos a exconcejales por el artículo 29, y haya otros que en el período fijado hubieran logrado el acta mediante elección, se reservará a estos últimos la mitad, o mitad menos uno, si la división no fuera exacta, de las plazas que por este concepto se hayan de cubrir.

Artículo 8.º Al realizar las designaciones reglamentarias en el artículo anterior, se eliminarán los nombres de quienes automáticamente sean concejales

los como mayores contribuyentes del término.

Artículo 9.º Primero. El día 25 del corriente mes de febrero, a las diez de la mañana, los gobernadores civiles en las capitales de provincia, y los actuales alcaldes en los demás Ayuntamientos, procederán, junto con el secretario de la Corporación, a proclamar los nuevos concejales que hayan de formar ésta.

Segundo. Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán, bajo su responsabilidad personal y directa, de que las listas de mayores contribuyentes sean las legítimas, y de que estén fiel y legalmente redactadas las de exconcejales por mayor votación, certificándolo así al pie de las respectivas relaciones.

Una copia de éstas, debidamente certificada y conforme, se remitirá al Gobierno civil, por correo y sin demora.

Tercero. También responderán los secretarios de que se proceda por escrupuloso y riguroso orden en las designaciones automáticas, y lo certificarán así al extenderse la correspondiente acta, que suscribirán el gobernador o el alcalde.

Cuarto. Terminado el acto de la proclamación, que se hará público, el secretario del Ayuntamiento comunicará por escrito su nombramiento a cada uno de los mayores contribuyentes proclamados, así como a los exconcejales que por votación más alta hayan de integrar el Concejo, y convocarán al propio tiempo a todos los automáticamente designados para que concurran al día siguiente a la sesión de constitución, que se verificará a las doce horas, en las Casas Consistoriales.

Las notificaciones de la designación y convocatoria se harán constar en debida forma.

Artículo 10. 1) El día 26 del corriente mes de febrero, a la hora expresada, se reunirá en las Casas Consistoriales de cada Ayuntamiento los nuevos concejales designados. Presidirá la sesión el gobernador civil en las capitales de provincia, y el alcalde actual, o quien le sustituya, en los demás Municipios. Después de darse lectura al acta de proclamación, levantada el día anterior, el presidente poseerá a los nuevos concejales, declarará constituido el Ayuntamiento y cederá la presidencia al concejal de más edad entre los presentes.

2) Acto seguido, los Ayuntamientos elegirán su alcalde, excepto en las capitales de provincia, cabeza de partido judicial y pueblos mayores de 5.000 habitantes, en que el nombramiento corresponderá al Gobierno, pudiendo éste designar a cualquier vecino residente, aunque no forme parte de la Corporación municipal respectiva.

Excepcionalmente, y cuando las circunstancias lo aconsejen, estará facultado el Gobierno para hacer análoga designación con respecto a cualquier otro Ayuntamiento.

Artículo 11. 1) Al día siguiente procederán los Ayuntamientos, con la misma excepción establecida en el párrafo último del artículo precedente, a elegir los tenientes de alcalde, concejales jurados representantes en Mancomunidades y demás cargos que con arreglo a la ley hayan de proveerse. En los Ayuntamientos con un solo distrito se elegirán dos tenientes de alcalde.

2) El Gobierno designará los tenientes de alcalde en las capitales de provincia, cabeza de partido judicial y pueblos mayores de 5.000 habitantes, pero el nombramiento habrá de recaer en personas que formen parte del Ayuntamiento.

3) En las poblaciones a que se refiere el párrafo anterior, el Ayuntamiento se limitará en su sesión del día 27 a la elección de los concejales jurados y demás cargos que, con exclusión de los tenientes de alcalde, enumera el presente artículo en su apartado 1)º.

Artículo 12. Los cargos conferidos con sujeción al presente decreto serán obligatorios, salvo casos de absoluta y justificada imposibilidad, que serán alegados por la persona interesada y resueltos sumariamente por el gobernador civil, previo informe del Ayuntamiento respectivo.

Artículo 13. Sin perjuicio de quedar desde luego constituidos los Ayuntamientos, podrán establecerse reclamaciones por quienes se consideren agravados a virtud de infracción de lo prevenido en este decreto. Los recursos se presentarán, debidamente documentados en su caso, al propio Ayuntamiento, en término de diez días naturales desde la fecha de la infracción alegada, y se elevarán, con informe de la Comisión municipal, al Gobierno civil para su resolución por éste en otros veinte días.

Artículo 14. Los Ayuntamientos así constituidos registrarán y administrarán

los intereses del respectivo Municipio, con arreglo a los preceptos del Estatuto Municipal, cuya vigencia subsiste en todo lo no incompatible con el presente decreto o con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el Ministerio de la Gobernación.

DISPOSICION FINAL

El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes del contenido de este decreto.

Dado en Palacio a quince de febrero de mil novecientos treinta.

Cómo quedará constituida la Diputación

Conforme al real decreto publicado en la «Gaceta» del domingo, que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado en LA RIOJA de dicho día, creemos serán diputados los señores siguientes, que en las elecciones en que fueron elegidos obtuvieron los votos que indicamos a continuación:

Distrito de Logroño. — Don José María Santaolalla, 4.046 votos; don Pedro Arza Ubi, 4.796.

Distrito de Haro. — don Ricardo Echevarría Francés, 4.083 votos; don Andrés Ibarra, 4.824.

Distrito de Nájera. — Don Antonio Gutiérrez Bárcenas, 5.952 votos.

Distrito de Calahorra. — Don Pelayo Díaz Gil, 3.073 votos.

Distrito de Verena. — Don Francisco Remón Jiménez, 8.164 votos, por computarse todos los del distrito por haber salido por el artículo 29.

En el improrrogable plazo de seis días tienen que elegir su representante, por tener su residencia en esta capital, las entidades siguientes:

Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Cámara Agrícola (co) ésta no existe, creemos será la Cámara de Riqueza Rústica, Cámara de la Propiedad Urbana, Colegio Médico y el Colegio de Abogados, que eligió

INFORMACIONES COMENTADAS

UNOS DOLARES "SEVILLANOS" ANDAN POR EL MUNDO

Ha cesado en la Prensa francesa y en la Prensa alemana, juntamente, como por arte de encantamiento, la ofensiva que se iniciara en los últimos días de enero contra el billete yanqui. Imaginad que si aquellas informaciones hubieran continuado apareciendo y se hubieran reproducido en los periódicos de la zona, cada día más extensa, donde el billete yanqui es moneda circulante, hubiera podido iniciarse un suceso que, tarde o temprano, llegaría a conocer el mundo: la depreciación del dólar.

Fue en Suiza donde unos banqueros advirtieron que sus cajeros habían tomado numerosos billetes falsos de la «Reserva Bank» y del Tesoro yanqui. Publicada la noticia en Bale, otros banqueros de Ginebra, advirtieron que también habían sido engañados por los falsarios. Pocos días después, todos los bancos de Berlín comprobaban que en sus cajas habían ingresado también numerosos billetes falsos de 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1.000 dólares. Se dio cuenta a la Policía, que llegó a comprobar que el pasado otoño un agitador comunista llamado Fischer, notable dibujante, había cambiado en un Banco berlinés seis mil dólares en billetes de ciento, pero Fischer se había ausentado de Berlín y no se pudo averiguar más en esta pista.

El laboratorio de la Policía berlinesa sometió los billetes falsos a un análisis microscópico y comprobó que el papel era exactamente legal, mejor dicho era el mismo que el de los billetes auténticos, llegando a la conclusión de que los billetes falsos debían de hacerse en muy cercano lugar de donde se imprimen los billetes buenos, algo semejante a lo ocurrido con nuestros duros sevillanos, tanto más si se advierte que la impresión era tan perfecta, tan igual que bien podía imaginarse que los falsificadores no habían tenido que probar su habilidad grabando nuevas planchas, sino que las habían tomado ya hechas, de las mismas que se utilizaban para hacer la emisión original. Y la sospecha se hubiera convertido en una acusación concreta si en la dirección de la «Deutsche Bank» no se hubiera recibido una carta de un prestigioso rabino residente en Rusia, comunicando que la falsificación había sido hecha por los Soviets. Parece probado, según este testimonio, que hay en Rusia numerosos israelitas que reciben de familiares residentes en los Estados Unidos, regalos, donaciones o pagos en billetes. Es costumbre entre estos escrupulosos manejadores de dinero comunicarse en carta aparte la numeración de los billetes enviados. Y, en efecto, los receptores advertían con asombro que no coincidían nunca los números comunicados con los estampados en los billetes. Sospechó en seguida, que se sustraían los billetes legítimos de los Estados Unidos y se sustitúan con billetes falsificados. Y los honorables judíos, con su rabino a la cabeza, se habían apresurado a deshacerse de los billetes sospechosos enviándolos a Suiza y a Alemania. He aquí como estos dólares fingidos se extendían por la Europa central.

Otro medio de difusión, según este testimonio hebreo, era el de la propaganda comunista, que se estimula con el aliciente de estos billetes moscovitas, esparcidos a voleo sobre África, Asia y Oceanía y aún sobre Europa y América mismas. Todas las colonias sienten la presión revolucionaria de estos billetes. Estos días mismos, se ocupa Francia en reprimir una sublevación de soldados indígenas en Tonkin, apenas apaciguadas las revueltas surgidas en otras colonias.

Así, hubo un momento en que la alarma de los banqueros alemanes, suizos y franceses, y su negativa a cambiar por otros valores ninguna clase de billetes yanquis pareció que iba a tener una repercusión inmediata en el mercado monetario. No descubierto el lugar donde los falsarios preparaban sus emisiones y admitida la posibilidad de que la máquina de imprimir continuara funcionando, ayudada de los medios de difusión de que disponen, si no el Gobierno ruso, los agentes de la Internacional soviética, no hay modo de saber ni de calcular cuantos millones de dólares, cuantos centenares de millones, acaso, y aun cuantos millares posiblemente, han salido por esos mundos o pueden llegar a salir. Una repulsa colectiva de los banqueros de Alemania, por ejemplo, ante el hecho de que es difícilísimo distinguir los billetes falsos de los buenos, bastaría para provocar en aquel país, donde hay tanta moneda extranjera acaparada, una alarma y una depreciación de los billetes-dólares.

¿Qué se hubiera conseguido con esto? Se ha recordado el caso de Portugal, donde unos hábiles impostores lograron hacer imprimir una emisión entera de billetes, duplicando otra que acababa de hacer el Gobierno, en la misma calografía y con las mismas planchas. Con este enorme caudal fundaron un banco colonial y comenzaron a poner en explotación las riquezas de una de las islas portuguesas del Atlántico. Compraron tierras, las repartieron entre colonos, trazaron ferrocarriles y carreteras, edificaron centenares de casas, comenzaron las obras de un puerto, preparaban una línea de navegación, y veían disputadas sus acciones en la bolsa lisbonense cuando se averiguó que todo aquel milagro de actividad, de creación de riquezas, de trabajo fecundo se realizaba con unas resmas de papel trocadas en billetes falsos. Se clausuró el Banco impostor; se confiscó cuanto se pudo y acabó toda la prosperidad y todo el bienestar que se habían creado. Y es que el billete no tiene otro valor que el que quiere conferirle quien le toma en pago de un servicio o como precio de una mercancía. Y lo importante no es que el billete sea auténtico o apócrifo, sino que quien lo toma no haya perdido la fe en su valor.

Acaso se ha creído que era arriesgado continuar publicando noticias de la falsificación; acaso, los bancos emisores que constituyen la Reserva

Bank han cubierto el riesgo que han corrido los bancos suizos y alemanes; acaso el gobierno de un tan avisado financiero como Hoover haya hecho notar en aquellos países la inoportunidad y la ilicitud de emprender una ofensiva mundial contra el dólar. El hecho es que las informaciones se han suspendido y los que nos dedicamos a coleccionar noticias, no hemos vuelto a saber nada más del dibujante Fischer ni del rabino ruso.

El dólar, sin embargo, el billete-dólar, sigue manteniendo íntegra su formidable capacidad de compra. No le hizo desmerecer un centavo la rebatía lograda con que la bolsa de Nueva York escandalizó al mundo recientemente; no le ha disminuido en nada esta emisión apócrifa, cuya cuantía se desconoce y cuya falsedad apenas se advierte en ligerísimas diferencias del grabado. Como se ha hecho en España con los duros sevillanos, se dejará que estos billetes circulen. Su poder liberatorio consiste, no en el valor que representan, sino en la alucinación del que extiende la mano para alcanzarlos y poseerlos. Ved estos quince mil tumbadores de caña que se han declarado en huelga en los ingenios vauquís de Puerto Rico, porque se les pagan jornales que no exceden de 75 centavos, ¿no ha predicado Ford la exportación también del alto jornal que se paga al obrero norteamericano? — y advertireis que se considerarían felices, cobrando el dólar y medio que demandan, aunque se les pagasen con los billetes falsos con que se ha sobornado a los soldados tonguineses, a los obreros de Natal y Madagascar que estos días lanzaban airados gritos revolucionarios...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El conflicto obrero de Sagunto

VALENCIA. — Continúa en el mismo estado la huelga planteada en la Siderúrgica del Mediterráneo de Sagunto.

Se han celebrado varias entrevistas de patronos y obreros, limitándose a sostener firmes en sus peticiones y a oír las razones de los patronos.

Ha comenzado a actuar el Comité paritario y esto ha venido a soliviantar los ánimos de los obreros, ya que éstos no reconocen autoridad alguna en aquél y cuyas gestiones rechazan gestiones.

El Comité ha invitado a los huelguistas a entrar al trabajo y a que una vez reintegrados a él, formulen las peticiones que tengan por conveniente para su estudio y resolución con el mayor espíritu de avenencia.

El asunto presenta difícil solución y en tanto, en el puerto hay vapores cargados y que no pueden descargar carbón, habiendo comenzado a faltar combustible en los hornos, que irán paulatinamente debilitándose.

La segunda parte del asunto será que si se soluciona satisfactoriamente para los obreros cargadores que han pedido el 30 por 100 de aumento, seguirán a continuación los obreros de talleres, que pedirán el 35 por 100.

El conflicto de los obreros saguntinos continúa en el mismo estado. Se han celebrado reuniones de trabajadores. Se han reunido también el Comité Paritario, pero hasta ahora no se encuentra la fórmula que resuelva el conflicto.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 17.—Varias horas

LA MANANA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en la Estación para despedir al monarca que iba a la cacería de Santa Cruz de Mudela, con varios aristócratas.

Luego ha ido a la reunión celebrada por el Instituto Anticanceroso, a la que también ha asistido el ministro de la Gobernación.

A las dos de la tarde, cuando salía de su despacho del Ministerio del Ejército para dirigirse a su domicilio a almorzar, manifestó a los periodistas que no ocurría ninguna novedad.

Preguntado por los reporteros si se había nombrado ya el gobernador de Sevilla, contestó que para todos los gobiernos que faltaba por proveer estaban ya los nombres en cartera, pero que no podía facilitarlos hasta que los nombramientos no sean avalados por el rey.

Se interrogó también acerca de si continuaría esta tarde las conferencias con los prohombres políticos y contestó que no sabía.

—Pues nosotros teníamos entendido —le arguyó uno de los informadores— que iba usted a ver a Sánchez Toca.

—Sí; al primero que verá en el curso de mis conferencias, será al señor Sánchez Toca; pero no sé si podré hacerlo esta tarde.

Terminó su breve entrevista con los reporteros el general Berenguer, manifestando que mañana, antes del Consejo, que se celebrará por la tarde, recibirá a todos los gobernadores civiles recién nombrados y que han de salir inmediatamente para hacerse cargo de sus respectivas provincias.

TOMAS DE POSESION

En el Ministerio del Trabajo se ha celebrado esta mañana el acto de tomar posesión de su cargo el sucesor del general Marvá en la Dirección del Trabajo, don Felipe Gómez Cano.

Le dió posesión el mismo general Marvá y pronunció sentidas palabras laudatorias los inspectores saliente y entrante y el ministro del ramo.

En el Ministerio de Justicia ha tomado posesión hoy de la Dirección General de Prisiones el señor Betancourt, a quien le ha hecho entrega del cargo el señor Mendizábal.

Entre ambos se han cambiado afectuosos discursos.

EL DOMINGO DE ALGUNOS GOBERNANTES

El subsecretario de la Gobernación señor Montes Jovellán, pasó el día de ayer en una finca de su propiedad en Guadalajara descansando de la abrumadora tarea que ha pesado sobre él durante la semana pasada.

El presidente del Consejo permaneció en su despacho trabajando toda la mañana, a excepción de un rato que estuvo paseando por la población antes de almorzar.

El subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, dijo que las noticias de toda España, acaban completa tranquilidad.

EL GOBIERNO DEL BANCO DE ESPAÑA

Se asegura que le será admitida la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España al señor Fí-

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

SALMERON, 3, 1.º

Domínguez Cayo Medrano

Vías urinarias. — Payos X. — Diatermia. — Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, 1.º

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Filis, Venecias. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 11



MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

DESDE MADRID

El nuevo gobernador civil de Logroño

Nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Sánchez Monreal, con plausible afán periodístico, visitó ayer al nuevo gobernador civil de esta provincia, para, en una entrevista, recoger, a fin de anticipar a los lectores de LA RIOJA, la silueta espiritual del «poncio» de la actual situación política.

He aquí lo que en unas cuartillas, transmitidas por teléfono, dibuja nuestro corresponsal:

«Hemos visitado esta tarde al nuevo gobernador civil de Logroño, don Antonio Sanz Agero.

Alto, delgado, de figura elegante y semblante risueño, la nueva autoridad riojana es hombre verdaderamente atractivo.

Esta impresión hemos sacado nosotros de la larga entrevista que esta tarde hemos celebrado con él, y esperamos la corroborarán cuantos logroñeses tengan ocasión de tratarle.

Persona de máxima competencia y sólida cultura, se aprecian ambas cosas a poco de conversar con él.

Sus ojos despiertos y su semblante expresivo convencerán a su interlocutor de que las palabras que pronuncia, son asimiladas antes de ser expresadas.

Amablemente nos ha recibido en su magnífica casa de la calle de Alfonso XII, y, con afabilidad, nos ha puesto al corriente del empleo de sus actividades hasta el presente.

El señor Sanz Agero, no se ha empleado todavía en política, aunque, según hemos podido apreciar, no le faltan dotes para ello; muy por el contrario, hay que esperar una esplendorosa actuación de su preparación el mando, de su inspiración y de su talento.

Así, don Antonio Sanz Agero, no ha sido nombrado gobernador por sus actividades políticas. Lo ha sido por su amistad con el jefe del Gobierno y hermanos. Amistad antiquísima, nacida en la campaña de Cuba que hicieron juntos.

Conocedor perfecto el general Berenguer de las condiciones de su amigo, al encargarse de la difícil misión de regir los destinos de España, en los actuales momentos, le ha requerido, como ha hecho con otros amigos suyos, para que colaborara en su obra.

Por esta amistad y no por el rango que el cargo pueda darle, ha aceptado el señor Sanz Agero un Gobierno civil, pues su destacada situación en la sociedad madrileña no adelanta con ello ni un ápice, y por otra parte el dedicarse a la dirección de una provincia, le obligará a abandonar interinamente la de una sociedad de construcción, importantísima, que le rinde un beneficio muy superior al del cargo oficial que ha aceptado.

Por sumisión a esa amistad, estuvo presto el señor Sanz Agero a colaborar con Berenguer, desde donde este le indicara.

Se le asignó por ello un gobierno y aceptó sin preguntar cuál. Propósito para varios y del acoplamiento de los diversos nombres, resultó designado para el de Logroño.

Encantado recibió la noticia. Conocedor por referencias de las bellezas y encantos de Logroño y de las buenas cualidades de sus pobladores, le satisfizo en extremo el puesto que su amigo Berenguer le dedicaba.

Cuenta el señor Sanz Agero unos 50 años.

Aficionado a la carrera de las Armas desde muy joven, a edad temprana ingresó en la Academia de Infantería, a cuya segunda promoción pertenece.

Con categoría de Alférez marchó a Cuba. Al terminar aquella campaña regresó a Madrid e ingresó en la Escuela Superior de Guerra, haciendo los estudios de Estado Mayor.

Terminados éstos, renunció a pertenecer a este Cuerpo y quedó en Infantería, con la condición de diplomado.

Creóse por entonces la Escuela Central de Tiro, y el señor Sanz Agero fue destinado a ella, donde permaneció con las graduaciones de teniente y capitán.

El nuevo gobernador de Logroño contribuyó y cooperó activamente a dar la estructura admirable que hoy tiene la Escuela de Tiro.

Marchó después, como profesor, a la Academia de Toledo, permaneciendo allí cuatro años, y desempeñó también la Ayudantía de aquel Centro militar.

Luego, por haberse destacado ya cumplidamente, le requirió el entonces ministro de la Guerra, general Luque, para que marchase al Ecuador como director de una Comisión de oficiales, para organizar el Ejército de aquella República, cuyo Gobierno así lo había solicitado.

Durante la permanencia en aquella nación, vino a España en varias ocasiones, acompañando en ellas a varios oficiales de aquel Ejército, que hicieron sus estudios y adquirieron material para su país.

Terminado su cometido oficial a los tres años, regresó a España; pero había dejado tan gratos recuerdos, que aquellas autoridades solicitaron su concurso en calidad de técnico de Obras públicas.

Marchó como superintendente, y, asu-

Se traspaşa importante establecimiento, antiguo y acreditado, con numerosa y selecta clientela en la capital y su provincia, situado en el sitio más céntrico de esta ciudad.

INFORMES, EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

miendo la Dirección de Obras Públicas, dió comienzo a la construcción de vías de comunicaciones de aquel país, absolutamente carente de ellas, fomentando con ello el esparcimiento de su riqueza natural.

Con autorización del Gobierno español ejerció el cargo y dirigió, entre otras, la pavimentación y saneamiento de Salvador, Santa Ana y Puerto Libertad, la construcción de los más importantes ferrocarriles de aquella República y el interoceánico y el longitudinal, y la de las principales carreteras.

Durante cinco años desempeñó este cometido, y de nuevo regresó a España, pero otra vez le llamaron del Salvador en 1920, encargándole la dirección de aquel Ejército, cargo que se denominaba jefe del Estado Mayor general del Ejército.

En su desempeño estuvo hasta 1926 en que definitivamente regresó a su patria.

En El Salvador había fundado el

señor Sanz Agero una Sociedad Constructora de Obras públicas y a su regreso a España dejó contratada la construcción de 1.600 kilómetros de carreteras, por importe de varios millones de dólares.

Ya en España, con categoría de teniente coronel, al señor Sanz Agero, decidió retirarse. Un hombre que venía de mandar tres divisiones no podía estar satisfecho, dirigiendo muchos hombres menos, y decidió emplear sus conocimientos de ingeniería y dedicar a ellos su actividad.

En consecuencia, fundó en Madrid, en noviembre de 1928, la «Compañía Anónima de proyectos y construcciones», cuya dirección desempeña en los actuales momentos.

He aquí expuesta con ciertos detalles, la interesante personalidad del nuevo gobernador de Logroño.

MODESTO S. MONREAL.

LOS PARTIDOS Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 17.—11 noche.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS HACE AL FINI DECLARACIONES

El ex presidente del Consejo don Manuel García Prieto, a quien como es sabido sucedió en el Poder el general Primo de Rivera, ha hecho declaraciones.

Dice, que todos debemos sentirnos hoy muy contentos, por que haya cesado la pesadilla del gravísimo peligro que significaba la Dictadura.

Agrega, que debemos celebrar que haya sido la misma Corona la que, dándose cuenta de los grandes males que para todos tenía la continuación del régimen ilegal, haya puesto, energicamente, término a tal situación.

Se debe gratitud al general Berenguer y a quienes con él han aceptado el Gobierno, y espera que éste seguirá, sin vacilaciones, por el camino de la restauración de la vida jurídica.

Debe irse, enseguida al restablecimiento de los derechos individuales, para que todos los sectores políticos hagan libremente sus propuestas y se hagan elecciones municipales y provinciales, con el propósito de que, en este año, se reúnan las Cortes.

Dice el marqués de Alhucemas, que en la elección ondeará la bandera de la monarquía constitucional y parlamentaria, por entender que es la más conveniente para España en las actuales circunstancias, mediante indispensables reformas de la Constitución del 76.

Hay dos cuestiones palpitantes planteadas: el problema constitucional y las responsabilidades de la Dictadura.

Respecto a la primera, hay quien pide que las futuras Cortes tengan carácter constituyente; otros sostienen la intangibilidad de la constitución de 1876.

Por mi parte, declaro, que ninguna de ambas soluciones me satisface. Creo que las inquietudes, alarmas, trastornos y daños que las primeras producirían en el país, no compensarían las mejoras que, con la nueva Constitución del Estado, pudieran obtenerse.

La solución consiste, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876, como punto de partida, y, realizadas las elecciones por sufragio universal, con arreglo a la ley vigente, proponer inmediatamente a las Cortes la modificación de la Constitución, para ennoblecere el régimen parlamentario.

En cuanto a las responsabilidades de la Dictadura, considera un inexcusable deber de ciudadanía exigir las en el Parlamento, con toda seriedad, pero con severidad inflexible, pidiendo cuantas medidas sean necesarias.

Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores, mejor cuanto de mayor peligro, y, si como espero y deseo, el cuerpo electoral nos encomienda esta obra tan difícil, puedo asegurar que cuando llegue al hora de que nuestra cosecha fructifique, me apresurará a abrir la puerta a otros hombres liberales, más jóvenes, más ardorosos y quienes con menos prejuicios que yo, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir un Gobierno, sean ellos y no yo, los que recojan los frutos de nuestra propaganda.

La conferencia de Sánchez Guerra tendrá lugar el día 26

En el almuerzo a que acudieron el sábado los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, éste se mostró muy disgustado, por haber recibido una comunicación de la Dirección de Seguridad, diciéndole que queda aplazada su conferencia mientras subsistan las presentes circunstancias.

El conde de Romanones habló con el general Berenguer de esta contrariedad del señor Sánchez Guerra y el jefe del Gobierno le dijo que el jefe de la Dirección de Seguridad llevaba una redacción formularia, pues el acuerdo fue el que el presidente del

Consejo comunicó personalmente al señor Sánchez Guerra.

La Comisión organizadora del acto ha visitado al Director de Seguridad para ver si la conferencia se puede celebrar en esta semana.

El general Mola manifestó a sus visitantes, que espera instrucciones del jefe del Gobierno.

El próximo día 26, a las tres de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, dará su anunciada conferencia el señor Sánchez Guerra, que había sido aplazada por el Gobierno.

LA ACTUACION DE LA JUNTA QUE NOMBRO PARA EL ATENEO LA DICTADURA

En el tablón de anuncios del Ateneo, se ha fijado una nota en la que la junta reintegrada dice que en la primera inspección de las cuentas, aparece un déficit considerable. Las atenciones no satisfechas se elevan a 73.000 pesetas y las existencias en caja son 5.000.

Los ateneístas recuerdan que a pesar de la subvención oficial, se suspendió casi en absoluto la adquisición de libros y que todos los servicios estaban deficientemente atendidos.

También se comenta que un miembro de la directiva de la Dictadura tenga, desde hace cinco meses alquilado un piso en la casa propiedad del Ateneo, para domicilio de un comité paritario que preside, sin que todavía haya satisfecho ningún recibo.

LOS EXCONCEJALES REPUBLICANOS

Los exconcejales republicanos de todos los matices han celebrado una reunión, acordando aceptar los puestos en el Ayuntamiento de Madrid y constituirse en Consejo permanente para orientar a los que fueron sus electores.

También han acordado pedir a la Alianza Republicana que, cuanto antes, convoque a un Congreso Nacional, al objeto de hacer un programa común, que sirva para ejercer una acción única en futuros actos electorales.

ROMANONES MILICIANO

El conde de Romanones se ha hecho miliciano.

Una comisión de éstos, presidida por el general Luque, hizo entrega al conde del diploma de honor.

Otra comisión de milicianos irá a Cádiz, con motivo de la inauguración del monumento a las Cortes.

LA ELECCION DEL DECANO DE LOS ABOGADOS

En el Palacio de Justicia reina gran animación entre los abogados con motivo de la elección próxima en el Colegio de Abogados.

Se ve que los señores Ossorio y Alvarez tienen un número de amigos muy análogo.

Los partidarios de don Melguindes han constituido una Comisión de propaganda, recabando la cooperación de los señores Lerroux y García Prieto.

LA PRENSA Y EL MOMENTO POLITICO

Según los diarios madrileños dedicando atención al actual momento político.

«A B C» continúa defendiendo la convocatoria de unas Cortes ordinarias, por estimar que las constituyentes sólo causarían graves trastornos. «El Imparcial» dice que las formaciones políticas van adquiriendo realidad, pero que marchan en vanguardia los conservadores.

Los prohombres liberales agregan no deben olvidar que el tiempo que se pierde no se recobra nunca y que en estos momentos pesa sobre ellos una gravísima responsabilidad.

«El Debate» afirma que lo más grave y urgente es el problema del paro obrero. Estima que los grupos políticos partes del paro no serán aquellos que propongan soluciones a problemas rurales y positivos.

«El Socialista» publica un entrefilet, en el que censura que para la renovación de las Diputaciones se haya excluido a las representaciones de las organizaciones obreras.

Añade que es bueno que el pueblo se vaya enterando de estas cosas, para que oportunamente dé a cada cual el trato que se merece.

GURREA (HIJO)

Boca y Dientes. - Rayos X

6. Espartero, 7, 1.º Teléfono 299

El Gobierno francés en crisis

AL VOTARSE UN PROYECTO DE REDUCCION DE SALARIO A LAS MUJERES CASADAS, EN LA CAMARA, ES DERROTADO EL GABINETE. — DOUMERGUE ACEPTA LA DIMISION DEL GOBIERNO Y COMIENZA LAS CONSULTAS

PARIS.—A consecuencia de la votación surgida durante la discusión de los presupuestos del Ejército en la Cámara de Diputados, en la cual el Gobierno ha resultado derrotado por 286 votos contra 281, los ministros abandonaron la Cámara y marcharon seguidamente a conferenciar con el presidente Mr. Tardieu, que se encuentra en cama por prescripción facultativa.

Después de la conferencia y de darle cuenta de lo ocurrido, se dirigieron al Eliseo para presentar la dimisión colectiva del Gabinete.

No asistieron por hallarse ausentes los ministros Legnien, Pernot, Onney y Chéron.

El ministro de Justicia entregó al presidente de la República la carta con la dimisión del Gabinete que dice así:

«Señor Presidente de la República: A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de los diputados, tenemos el honor de presentar la dimisión colectiva del Gabinete y damos las gracias al señor Presidente por la benevolencia que nos ha demostrado en todo momento y le rogamos que acepte nuestros respectivos saludos.»

Doumergue aceptó la dimisión rogando a los ministros siguieran en sus puestos, para que no se interrumpiera el despacho de los diversos asuntos, hasta que tome posesión el nuevo Gobierno.

Al salir del Eliseo los reporteros rodearon al señor Briand, al que preguntaron si pensaba ir a Londres.

Briand contestó: No, no voy a Londres.

Los periodistas le preguntaron entonces si el ministro de Marina Legnien, actualmente en Londres, con motivo de la conferencia naval seguirá allí.

«No sé—respondió Briand.—Es posible que regrese a París.»

El presidente de la República ha comenzado los trabajos para resolver la crisis, habiendo recibido la visita de los presidentes de las Cámaras, quienes le expusieron las verdaderas causas que determinaron la crisis, por la actitud de algunos grupos parlamentarios.

El ministro de Hacienda intervino durante la sesión contra los diputados que solicitaban la disminución del presupuesto de ingresos, defendiendo la norma del Gobierno de no alterar las cifras presupuestarias.

Chéron señaló la necesidad de la amortización de la deuda.

Al principio del debate se planteó por el Gobierno la cuestión de confianza, ganando la votación por veinte sufragios.

En la segunda votación que hubo el Gobierno fue derrotado, pero no había planteado la cuestión de confianza.

Esta la planteó en una tercera votación, que fue la que determinó la derrota, y, con ella, la caída del Gobierno.

El proyecto que se discutía se refería a la reducción del salario a las mujeres casadas, en los organismos oficiales.

Mr. Tardieu guarda reposo absoluto, por indicación de los médicos.

CORRIDAS DE TOROS

EN BARCELONA

Con regular entrada y tiempo frío y lluvioso lidiaron seis novillos de Muruve, por Gil Tovar, Pepe Bienvenida y Balderas.

Gil Tovar estuvo voluntarioso y valiente, lanzó perfectamente con capote y muleta, estando desgraciado con el estoque en su segundo, en el que oyó un aviso.

Pepe Bienvenida muy bien en su primero. En el segundo hizo una faena inenarrable con pases de todas mareas, dando un pinchazo y una estocada saliendo suspendido y rodando el toro sin puntilla. Oreja y rabo y vuelta.

Balderas oyó pitos por no aprovechar las condiciones de su primero, que era bravísimo.

EN MALAGA

Con tiempo primaveral se celebró ayer la primera corrida de la temporada.

La entrada en el sol es buena y mediana en la sombra.

Los toros de Antonino Pérez Taberner, torciados y bravos.

Primero, Marcial intenta pasarlo por verónicas, pero el toro huye. Con solo dos pares de banderillas se cambia el tercio.

Marcial hace una faena por naturales, de pecho y por bajo, siendo ovacionado.

Mata de una estocada entera y se repite la ovación.

Segundo, Bienvenida lancea bien. Clava par y medio aceptable. Con la muleta hace una faena desigual, aplaudiéndole algunos pases. Aprovechando larga media estocada que basta.

Tercero, Incierto, Marcial trata de fijarlo sin conseguirlo.

Cadenas cae ante la cara del toro, salvándose de un percalce milagrosamente.

Marcial trastea por bajo para sujetar al toro y aprovechando da media estocada tendida y un descabello a la tercera.

Cuarto, Bienvenida lancea mal. Hace una faena de alfiler para una estocada tendida y un descabello a la tercera.

Quinto, Marcial da unos lances templados y vistosos. (Ovación.) Hace un quite muy torero y se reproducen los aplausos.

Después hace el quite de la mariposa y el entusiasmo se desborda.

Clava tres pares de banderillas inmensos. (Ovación enorme.)

Con la muleta en la izquierda, liga siete naturales en medio de una ovación indescriptible. Después hace lo que quiere, dando pases de todas mareas y siendo aclamado.

Entra recto y agarra una estocada colosal en todo lo alto, que mata sin puntilla. (Ovación inmensa, dos orejas, rabo, vuelta y salida a los medios.)

Sexto, Sigue la ovación a Marcial.

Bienvenida se hace aplaudir al torrear de capa.

Al poner un par es atropellado y derribado sin consecuencias. Termina el tercio con dos pases al cuarteo, que se aplauden.

Muleta sobre ambas manos, oyendo palmas en algunos pases. Mata de una estocada entera. (Ovación y petición de oreja.)

Noticias por telefono

Madrid, 17.—Varias horas

LLEGADA A MADRID DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Llegó ayer mañana a esta Corte, en el expreso de Francia, el general de brigada señor López Ochoa, que, como se recordará, emigró a Bélgica durante la Dictadura.

UN CHOQUE Y VARIOS HERIDOS

VALENCIA.—Al entrar en la estación el expreso Barcelona-Sevilla, diósele entrada por vía muerta, donde había cuatro vagones, uno de los cuales era el vagón restaurante, en el que se hallaban comiendo varios empleados.

El tren chocó contra los vagones de referencia y, efecto del choque, resultaron heridos de gravedad el cocinero Francisco Martínez, y levemente el pinche Manuel Rey y ayudantes Angel Benach y Antonio Turres.

El tren expreso no sufrió averías, y poco después pudo continuar su viaje.

LOS CATEDRATICOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.—Se ha reunido el Claustro en sesión extraordinaria, presidida por el vicerrector de la Universidad, quien anunció la dimisión de su cargo.

Se acordó pedir al ministro que autorice a la Universidad para nombrar por medio del Claustro su rector y vicerrector, y a las Facultades, sus decanos y secretarios.

DEL DESDICHADO SUCESO DEL HOSPICIO DE GRANADA

GRANADA.—En el Hospicio han fallecido hoy otros dos niños intoxicados.

De los 18 que estaban en peligro, sólo quedan ya cuatro todavía en grave estado.

El Juzgado estuvo en el Hospicio, ampliando las declaraciones de los empleados.

Han manifestado que no tenían mucha confianza en la balanza de pesar las medicinas, y como no existían pesas fraccionarias hacían el pesaje a cálculo.

Entre los acaídos en el Hospicio existe tal alarma por lo sucedido, que se niegan a tomar toda clase de alimentos.

SE CELEBRA OTRO ANIVERSARIO DEL «MAINE»

HABANA.—Ante más de 50.000 personas ha pronunciado un elocuente discurso el presidente de la República, general Machado, sobre las víctimas del acorazado «Maine», que sucumbieron hace 32 años.

Después hablaron el embajador de los Estados Unidos y el secretario de Relaciones Exteriores. Este afirmó que las relaciones entre España, Estados Unidos y Cuba, no podían ser en la actualidad más cordiales.

La muchedumbre organizó después una manifestación, dirigiéndose al puerto.

En la manifestación formaban marineros cubanos, americanos y canadienses.

EL MARQUES DE ESTELLA EN PARIS

PARIS.—Han llegado varias personas de la familia del general Primo de Rivera, que se han unido a él.

Probablemente el expresidente del Gobierno español retrasará su traslado a San Remo.

NOTAS PALATINAS

MADRID.—A las diez y media de la mañana, salió el rey, acompañado del infante don Alfonso de Borbón y duque de Macedonia para la finca «La Alameda», sita en la provincia de Ciudad Real, donde se propone pasar tres o cuatro días cazando.

En la estación estuvieron a despedirle el general Berenguer, los ministros señores Marzo y Matos, general Saro, director de Seguridad señor Mola y varias autoridades.

En Palacio estuvieron los generales Berenguer y Marzo y el alcalde de Madrid. Este dijo a la salida que había cumplimentado a la reina por no haberlo hecho desde que se posesionó de la Alcaldía de Madrid.

DE AVIACION

Madrid.—17.

EL VUELO DE ENSAYO

En el aeródromo de Getafe ha aterrizado esta mañana el comandante Gómez Morato y el teniente Haya después de haber estado volando durante 27 horas en circuito cerrado Sevilla-Madrid para hacer pruebas de resistencia.

Tanto los aviadores como el aparato han mostrado estar en perfectas condiciones de salud y de funcionamiento respectivamente.

DOS NUEVAS MARCAS

PARIS.—Los aviadores Costes y Codes han aterrizado felizmente en Distres (?) a las diez y ocho minutos de la mañana, después de haber establecido dos nuevas marcas de distancia y de duración con 1.000 kilogramos de carga útil.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU. Ocas de Junio, 12, entresuelo.

"La Gran Ciudad de Londres"

Tejidos y Novedades

PORTALES, 28 Y GALLARZA, 1

GARRIGOSA

Como fin de temporada, esta Casa liquida todos los géneros de invierno con

Rebajas verdaderamente extraordinarias

Descuentos de 10, 15 y 20 por 100, según artículos, llegando en algunos hasta 30 por 100 de bonificación sobre sus precios corrientes.

Avisos y Noticias

Anteayer y ayer, ha nevado a ratos, sin llegar a cuajar. La nieve no nos ofreció el espectáculo de su deslumbrante candidez, y no nos extraña, porque en los tiempos que corremos la tierra no se atreve a vestir la atoga candida. ¡Todavía no hay candidatos!

Pero si no tuvimos el cuadro siempre interesante de la blancura de la nieve si el frío que la acompaña y el termómetro descendió a tres grados bajo cero y no subió de siete al sol y de 4 a la sombra. Esto y el soplo constante del Norte, hicieron muy desagradable la estancia en la calle.

El barómetro, a las seis de la tarde, señalaba 731 mms. de presión.

Huevos frescos

GARANTIZADOS, A 2⁶⁰ DOCENA. Confitería y Huevería MERCADO, 35. — TELEFONO 361.

Toda Empresa se debe al público, y al público, a las grandes concepciones. El CINE SONORO y la Empresa OLYMPIA están en su deber presentarlo próximamente en Logroño.

Hoy, a las diez, en la Iglesia de la Redonda y altar del Carmen, se celebrará una misa por el alma del joven MARTIN NAJERA ABALOS, (q. e. p. d.), y que hoy hace un año falleció.

La familia agradecerá la asistencia.

Celebró Junta general el Colegio de Abogados de esta capital para la renovación de cargos, siendo nombrado decano don Antonio Gutiérrez Bárcena; diputado primero, don Alfonso Mato; diputado segundo, don Jesús Ruiz del Río; tesorero-contador, don Luciano Mendi; y secretario, don Luis Moroy. Se acordó proponer para el cargo de diputado provincial al excedente del Colegio y exalcalde de esta capital don Alfredo Muñoz y Martínez de Montevín.

VITAVIN FRUIT PURE

Deben tomarlo todos los niños al destete. Venta en comestibles, farmacias y señores Lucio Pizarro, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cia., Villanueva, 2.

No lo tome usted a broma

Si necesita algún artículo, acuda a la liquidación de la Casa Amalric, calle Marqués de Valdejo, 6, y encontrará una economía grande.

En el Gobierno civil se ha recibido el título profesional de licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad de Santiago, a nombre de don Francisco Oñate Guillén, natural de Quel.

SE VENDE CASA NUEVA, con garage, cuadra, patios cubierto y des-cubierto, pajar y tres viviendas en primer piso. Informes, Vara de Rey, 10, 3.ª, izquierda. Se dan facilidades para el pago.

Cuonsultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9¹. 1.º

Falleció ayer en nuestra capital a la avanzada edad de 81 años, don Carmen García Castillo, madre del operario de nuestros talleres y conocido deportista, don Perfecto Leca.

Sabe éste y el resto de su familia la participación que tomamos en su dolor.

Vigésimoséptimo aniversario

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de Palacio, de siete a once, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Alejandro Fariás Apellániz, que falleció el 19 de febrero de 1913.

Sus hermanos suplican y agradecerán la asistencia.

Traspaso de local

El que ocupa el Trust Mecanográfico en la calle de Sagasta. Se informa en el mismo.

Un modesto industrial de esta capital, don Felipe Lodosa, está haciendo trabajos muy ponderados en ramo tan importante como es la mecánica.

Una manifestación de la valía de sus talleres está a la vista con las puertas-ballesta que acaban de colocarse en los escaparates y puertas del comercio de los señores Garrigosa, de esta capital. Enmarcadas exactamente, con su remate artístico, solidez y adaptación al fin construido, dan, además, a la fachada, una entonación del buen gusto del artífice.

Para mayor satisfacción, todos los trabajos se han hecho en el taller por obreros logroñeses, lo que significa efectiva protección a la industria de casa y el pan de la clase obrera.

Son muchas las felicitaciones, merecidas, que ha recibido el señor Lodosa, y a ellas nos adherimos.

Nada hay más ponderable en estos tiempos de teatro como el CINE SONORO. A todo el mundo encanta. Próximamente se inaugurará en el CINE OLYMPIA.

TAPICERIA

Zurbano, 16

Extapicero de la Casa Guarín, de París. Butacas inglesas y modernas. — Especialidad en tapicería de gran lujo. TELEFONO 194.

POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL se venden muebles en la calle del Estanco, núm. 8, Casas Baratas.

PISO 2.º, desahogado, recién decorado, cuarto de baño, galería al Mediodía, en la calle del Mercado, vendría en condiciones. Agencia Escudero.

AZULEJOS

Propietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con clases excelentes y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la

CERAMICA RIOJANA S. A.

Han sido nombrados: don Pedro Conesa García, cartero de Cidamón, con los derechos de distribución a domicilio, de la correspondencia que los devengue; don Dimas Oliván Ruiz, cartero de Lagunilla, con 150 pesetas y la obligación de recoger y entregar al paso de la conducción; don Angel Arrieta Arjol, cartero de El Redal, con el haber anual de 250 pesetas; don Pablo Ochoa Torres, peatón de Juberá a San Vicente de Robres, Dehesillas, Buzarra, Valtruján y Oliván.

MEDIAS, guantes de fantasía, lanas en todos los colores, carteras de cuero, gran surtido en camisas y artículos de caballero, encontrará usted las últimas novedades en la

Mercería "Las Gaunas" de Emeterio Herce

SAGASTA, 23 (Junta a la zapatería Antón)

El acontecimiento espectacular en Logroño ha de constituirlo el CINE SONORO. La Empresa del OLYMPIA no repara en sacrificios para presentar este sensacional momento con todos los honores.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez, Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

El vecino de esta capital, Jesús Bermejo Abad, natural de Autol, y con domicilio en el camino de San Adrián, ha denunciado que de un gallinero contiguo a su domicilio le han sido sustraídas nueve gallinas y un gallo en la noche del 15 al 16 del actual, sin que pueda sospechar quien sea el autor del hecho.

Farmacia Bengoa

Aceto de Hígado de Bacalao y Emulsión con hipofosfatos. Mercado, 21.

SILLAS BARATAS Y FUERTES

Gran variedad

Vara de Rey, 39 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

Añoche, en el establecimiento de "La Gran Vía", se despidió de la vida de soltero, obsequiando a sus amigos con una cena, el joven Agustín Garín, chófer de don Francisco Marrodrán, que contraerá matrimonio a primeros de marzo, con la simpática señorita Concepción Villar, hija del practicante de Hornilleja, don Eñías.

Reciba por adelantado nuestra enhorabuena, el futuro matrimonio.

Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

CIRCULO LOGROÑES

Habiendo quedado vacante una plaza de botones por ascenso del que la desempeñaba, se admiten solicitudes en la Conserjería de esta Sociedad, desde hoy hasta el día 22 del presente, siendo condición indispensable el que los solicitantes sepan leer y escribir correctamente. — LA DIRECTIVA.

Ayer fué regenerado con las aguas bautismales, el primer hijo del maestro nacional don Eladio Palacio, imponiéndole el nombre de Alejandro.

Que le veamos émulos de su santo padrón, es nuestro deseo.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HINO DE S. MARRODRAN, S. L. Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

Añoche en el popular Restaurant Bihaino, se celebró la cena homenaje con que los componentes de la "Sociedad de Chauffeurs de Logroño" obsequiaron a su tesorero don Ambrosio García, para premiar la labor fructífera llevada a cabo por el mismo.

Se leyeron varias adhesiones de señores, que no pudieron asistir, entre ellas la del médico de la sociedad Dr. Calvo Marín.

Los comensales que pasaban del centenar, dieron en todo momento la nota de armónica alegría y a los postres, el secretario señor Reñares, hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje al compañero que supo merecerlo poniendo de relieve su mercedísima labor y leyendo a continuación unas cuartillas del señor Santolalla.

Fuó muy aplaudido así como también el homenajeado al dar las gracias a sus compañeros.

A la terminación, felicitaron a los encargados del servicio por el sabroso menú que como de costumbre en la casa, fué abundante y bien condimentado.

MINERVISTAS

competente, se necesita en la Imprenta Moderna, de Arnedo.

SE VENDE CASA DE NUEVA CONSTRUCCION, con cuatro pisos a dos manos, dos plantas bajas, huerta tapiada y lavadero, situada en lo más sano de la población. Informan Vara de Rey, 10, 3.ª, izquierda. Produce un bonito interés.

La maravilla del siglo la ha constituido el invento del CINE SONORO. Podrá usted deleitarse con él en el CINE OLYMPIA.

ESE PEQUEÑO DOLOR

puede o no tener importancia. En la duda, aplíquese un EMPLASTO de fieltro rojo del

Dr. WINTER y notará inmediatamente un gran alivio, y más tarde la curación.

Adquiera en cualquier farmacia el legítimo

Parche WINTER MARCA REGISTRADA

En Murcia ha fallecido nuestro paisano don Primo Blázquez García, acreditado comerciante en aquella plaza.

A su viuda, doña Remedios Durán Cetezo, hermano don Ricardo, director del periódico anual "Bazar Murciano" y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

El Cuadro Artístico de esta Juventud representará mañana, domingo, día 16, las graciosas comedias tituladas "Plaza cubierta" y "Los dos asistentes".

La velada dará comienzo a las siete de la tarde.

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y lunes, Josefa Hernández Ródenes, de 20 años, sirvienta, de dos heridas en el antebrazo, por mordedura de perro; Enrique Martínez Pérez, de 14 años, mecánico, de herida contusa en el párpado, con una manivela; Ricardo Nozal, de 5 años, herida contusa en la frente, por atropello de bicicleta; Guillermo Lozano Calleja, lesiones en la muñeca y pierna, por atropello de bicicleta. Todos leves.

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

BONITO NEGOCIO

Por haber tomado en traspaso el Hotel Trocéniz de Miranda de Ebro, se traspasa la acreditada Casa de Comidas de Manuel Lacabrera, San Juan, números 39 y 41.

SE ALQUILAN un primer piso y un tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES, 2

ROPA BLANCA y CAMISERIA

EQUIPOS PARA NOVIAS

ROPA FINA PARA NIÑOS.

ESPECIALISTA

de ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO.

CASA FUNDADA EN 1880.

Cuentas corrientes.

Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giro y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral, de la causa seguida por el Juzgado de Haro, contra Juan Bautista Cantabrana, por supuesto delito de robo. El procesado, el día 21 de noviembre último, rompiendo el pestillo de la puerta de entrada de la casa del vecino de Treviña, Pantaleón Caicedo, causando en la misma, y fracturando el candado de la puerta, se apoderó de un saco de trigo que contenía 71 kilos, valorado en 36 pesetas, el cual recuperado, le fué entregado a su dueño.

Estos hechos fueron calificados por el señor fiscal, como constitutivos de un delito de robo y solicitó se impusiera al procesado la pena de un año de reclusión. La Defensa, encomendada al letrado señor Moroy, solicitó la absolución de su patrocinado, quedando el juicio pendiente para sentencia.



Los camiones y camionetas G. M. C. se venden más y se venderán por su gran rendimiento, seguridad y por su perfecto servicio en recambios, siendo preferida esta marca por las grandes Empresas y particulares que desean un servicio sin interrupción.

De dos toneladas, con motor «Pontiac» seis cilindros. De dos y media a tres, con motor «Buick» 6 cilindros. Concesionario para Logroño y su provincia:

CELSE RUBIO. — LOGROÑO. V. de Rey, 11. — Teléfono 320. BUICK MARQUETTE G. M. C.

CINE OLYMPIA. — Próximamente inauguración del CINE SONORO.

CARBONES VALLUERCA GALLETA Fábrica de Mieres, primera calidad asturiana, a 4⁶⁰ ptas., exclusiva de venta. Establecimientos: Mercado, 8; Sagasta, 2; Espartero, 16, y Hermanos Moroy, 1. — Teléfono 125.

La Guardia civil del puesto de Murillo ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Lagunilla, a Felipe Oliván Martínez, de 39 años, viudo, al que denunció Saturnina Ruiz Ramírez, de 64 años, por allanamiento de morada. Felipe está al parecer en amoríos con una ahijada de la denunciante.

DE VENTA, EN CASA BARBI. El Café «EL CONQUISTADOR» de la calle de la corriente.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Conservas GARAVILLA. BERMEJO. CALAMARES EN SU TINTA.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churruarri. Apartado núm 42

Jamones frescos

Se compran en Calahorra, Paseo de Canalejas, 7, a 48 ptas. arroba.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

El domingo último, por la señora viuda de González, acompañada del mayor de sus hijos don Pablo, acreditado odontólogo de la capital, fué pedida para su hijo Eusebio la mano de la bella y simpática señorita María R. de la Piscina; habiéndose fijado la fecha del segundo día de Pascua de Resurrección para la celebración del matrimonio. Se cruzaron los regalos de rigor y la familia de la novia obsequió galantemente a la del novio.

Reciban, tanto los novios, como sus familiares, nuestra cordial enhorabuena.

Hoy y siempre

mientras dure la liquidación de la CASA ZORZANO, resulta de sumo interés para usted hacerle una visita.

Entre otras cosas, le ofrezco Pastillas de Jabón Lagarto, a 0'30; Pasta dentífrica, 0'50; Frascos esencia con estuche madera, 0'50; Pastillas Bon-Ami para limpieza, 0'25; Sosa, 0'25 kilo; Pendientes, 0'10; Ralladores, 0'10; Tazas China con plato, 0'45; Máquinas afeitar, 0'70; Copas cristal, 0'20, y tazones, vasos, etc., etc., a precios baratísimos.

Venga y verá no es reclamo; son GARGAS que sólo yo le doy.

Sagasta, 9, primer piso de "La Pajarita"

Por la Sala de la Audiencia y de conformidad con la petición del ministerio fiscal, se ha dictado sentencia, condenando a un año de prisión y costas, a Pedro Calle de Codes, en causa que le seguía el Juzgado de Logroño por muerte causada por imprudencia con el automóvil que guiaba a Victoria Martínez.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

En Ternel ha dado a luz felizmente, una hermosa niña, la bella señora del teniente fiscal de aquella Audiencia y amigo nuestro, don Luis García del Moral, a la que se le pondrá el nombre de María Angélica, que es también el de la madre.

Felicitamos al venturoso matrimonio, desando a la recién nacida, así como a su hermanito, larga y feliz vida.

M. Antoñana

Grabados; Sellos de caucho y de metal, para tinta y lacre; Placas esmaltadas; Bisutería; Cubiertos de mesa; Estuches para regalos.

BRETON DE LOS HERREROS, 9 (frente al Suizo).

Alubias del riñón

Se compran en Calahorra, Paseo de Canalejas, 7, pagando buenos precios.

En el pueblo de Grañón cuestionaron Hipólito Victoria y Vicente Palacios, de 23 y 16 años de edad, respectivamente, porque el último había estrenado una blusa y el primero, en son de broma quería quitársela, oponiéndose a ello el Vicente, diciendo que antes le quitaban la vida que la blusa, por lo que el Hipólito le dió varios puñetazos, cosa que indignó al Vicente, quien sacando una navajita dió un golpe con ella en la espalda al Hipólito, ocasionándole una herida leve.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

SIFILIS

VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

ULTIMO DIA

QUE LA CASA DEL CAFE

RE GALA LOTERIA

Si, señores, además de tomar el mejor Café que haya tomado en su vida, se puede tocar el agorero por un cuarto de kilo de café de 2⁵⁰ en adelante la regularé 0'25 céntimos de Lotería para el 21 de este mes en el núm. 38 245.

La Casa del Café

13 — PURO DE CERVANTES — 13

DROGUERIA MODERNA

de ALEJO MARTINEZ

SIGUE SIENDO LA PREFERIDA

Por aligerar existencias se liquidan a mitad de precio:

50 DOCENAS CHUPETES PARA NIÑOS.
100 DOCENAS TETINAS PARA BIBERON.
80 DOCENAS CIGARROS PARA BREA.
80 DOCENAS CIGARRILLOS MENTOL.
25 DOCENAS BRAGUEROS CINTURON DE GOMA, PARA HOM-BRES, ADULTOS Y NIÑOS.
50 DOCENAS SUSPENSORIOS «SPORT».
También ha puesto ya a la venta los artículos para el Carnaval: Confetti, serpentina, Caretas, Gorros y otros artículos para divertirse.

GALLARZA, NUMERO 7.



¿Ha sufrido un accidente su automóvil?

En los talleres de esta Casa se lo dejarán nuevo REPARANDO EL CHASSIS

ARREGLANDO LA CARROCERÍA

Y PINTÁNDOLO AL "DUCO"

Su coche no habrá perdido valor

Se encuentra entre nosotros el conocido propietario de Arenzana de Abajo, don Elías Soria, quien llegó con objeto de pasar el día de su fiesta onomástica con sus familiares los señores de Rojo.

Reciba nuestra felicitación. Se encuentra gravemente enferma y anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos, nuestra estimada convecina doña Julia Larrañeta, esposa de don Antonio Rodríguez, que presta sus servicios en el Tribunal Tutelar de Menores.

Mucho celebraremos que la gravedad desapareciera y entre pronto en periodo de convalecencia.

Optica y Relojería



CADARSO, Sagasta, 6

Las pasadas actuaciones de Ubilla, el pelotari en quien se espera que sea pronto el competidor de Atano II, en el campeonato, le granjearon una gran simpatía en el público logroñés. La empresa lo volverá a presentar el jueves próximo en una combinación muy interesante, pues Ubilla, llevará a Chapata de compañero y la pareja contendiente estará formada por el voluntarioso delantero Zabala y el zaguero Artamendi, que en ocasiones hace tanto juego como el que más.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Breton Herreros, 12. 2.º 40 a 1 y 3 a 5
GARCANTA - NARIZ Y OÍDOS.

La «Gaceta» del domingo publica la continuación del Escalón provisional del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales, etc. Sanidad. La relación empieza en el número 4.720 y termina en el 5.422. De los que prestan su servicio en esta provincia, se encuentran:
4.760. Don Desiderio Basurte Sánchez, titular de Navarrete.
4.795. Don Juan Manuel Zapateiro, de Cervera del Río Alhama.
4.892. Don Víctor Bouzo Fernández, de Murillo de Río Leza.
4.958. Don Justo Rabinal Ibáñez, de Navajún.
5.048. Don Pedro Tejada Torres, de Astejo.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón La Rioja.

En la mañana de ayer se verificó en Bilbao el matrimonial enlace de nuestro querido compañero en la Prensa, don Luis Urquía Andúzar, redactor de «El Nervión», con la bella señorita María C. Ojejo, bendiciendo la unión el beneficiado de la catedral de Vitoria, don Miguel Uchao, y actuando de padrinos doña Francisca Ojejo, madre de la desposada y don León Urquía, pariente nuestro, de Bilbao y padre del contrayente.

Desearnos a los recién casados toda clase de felicidades en su nuevo estado.

FORJADOR. Se necesita en los talleres de Carrocerías de Iscar, Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Eugenio Pardo Rubio, Faustino Pedro Osés Rubio, José Pérez Reñares, Alicia Eulalia Ruiz Rubio.
Defunciones.—Amancio Iglesias Ugarte, de 5 meses, de Logroño; Julio Hernández Gascó, de 3 meses, de Logroño; Inocencio Cabezon Alvarez, de 9 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

EMULSION con Hipofosfitos, muy rica en principios reconstituyentes. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. Tel. 444.

El Colegio provincial de Farmacéuticos ha elevado al ministro de Gobernación y a la Junta Central, respetuosos telefonemas, protestando de no haber sido citados en las normas para la constitución de las Diputaciones provinciales, siendo así que se señalan a otras entidades similares.

Papeles pintados

ULTIMAS NOVEDADES

Fortunato Redón

Batería de cocina

S. A. L.

La Confederación del Ebro

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Se nos remite la siguiente nota oficiosa de la reunión celebrada el sábado último en Zaragoza:
«Ha tenido lugar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro y en ella, como en todas las anteriores, han sido tratadas y resueltas muchas cuestiones de gran interés para la región.

Al comenzar la sesión, el presidente dio cuenta de la presentación de su dimisión y el director de haber declinado el honor de su representación directa del ministro de Fomento, planteando la cuestión de confianza inmediatamente, por escrito y en términos precisos en cuya actitud han sido seguidos por otros delegados oficiales.

El primer vicepresidente electivo inició una propuesta de manifestación unánime sobre esta cuestión, pero en vista de las razones expuestas por el director técnico y en evitación de que pudiera ser mal interpretado el acuerdo de la Junta, se limitó a dejar consignado en acta su sentimiento.

El director dio cuenta de los informes técnico-administrativos emitidos en el mes anterior, algunos de tanto interés como los que se relacionan con las solicitudes de concesión de largos tramos del río Ebro en su cabecera.

Igualmente fué informada la Junta del estado de avance de las obras. Entre ellas merece especial atención la del embalse de Allos, donde la construcción se simultanea con las laboriosas tramitaciones oficiales que estos proyectos exigen. En el momento actual existe un acopio de 60 millones de metros cúbicos, cuya cifra podrá alcanzar el máximo previsto de 84 antes de la época de apertura del pantano, con lo que queda asegurado el caudal de estiaje de tal modo que éste ya no será jamás sentido por el Canal Imperial.

La Junta escuchó con la mayor complacencia estas noticias, así como las que se relacionan con el aprovechamiento del embalse de Barasona, de análogo efecto sobre el Canal de Aragón y Cataluña y con la próxima apertura de los siguientes embalses ya terminados, Peña, Cueva-Fordada, Moneva, Santa María de Belusé, Las Navas, Arguis y Amós Salvador.

Conoció también las dificultades encontradas en los últimos trabajos realizados en el Canal Victoria-Alonso (Lodosas), que se confía en vencer para que puedan ser iniciados los riegos en la primera época de siembra.

Se está ultimando también el embalse de San Lorenzo sobre el Segre y avanzan muy rápidamente las obras en la zona de Monegros, quedando sobre la mesa, por breves días, en espera de datos complementarios, el expediente de concurso para la adjudicación de las obras del importantísimo tramo tercero del Canal de Monegros.

Se aprobaron tres expedientes de expropiación, una transferencia de crédito para los trabajos en Riegos del Bajo Aragón, una prórroga en las Acequias de Fuentes y Quinto y la recepción provisional de las Acequias de la Sarda y Gurrea de Gállego.

El mismo señor director sometió a deliberación y fué aprobado, un proyecto de disposiciones para articular el Reglamento de régimen administrativo de la Confederación, proyecto formulado en atención a que habiendo pasado la primera época de plantamiento y ejecución y estando próxima la de apertura y explotación de obras importantes, se impone un orden estricto en la función administrativa que habrá de alcanzar en lo sucesivo no sólo a las gestiones y su justificación, como hasta ahora, sino a su articulación y la de los ingresos correspondientes.

La Junta acordó también oponerse a pretendidas exacciones tributarias que encuentra injustificadas dado el carácter de delegación oficial de función pública que tienen sus actuaciones.

El director dio cuenta de las dificultades que encuentra para el reclutamiento de personal y para el sostenimiento del que ahora viene prestando los más eficaces servicios, dificultades que contrastan con la abrumadora demanda de colocaciones que por todos los medios han venido haciendo muchos que carecen de la preparación adecuada; lo prueba el haber quedado totalmente desiertos los concursos de personal técnico, ingenieros y subalternos, recientemente abiertos, no obstante la gran publicidad que han tenido.

Igualmente propuso y fué acordado que de las cantidades depositadas por los contratistas de las obras para satisfacer los gastos de inspección, que han quedado a disposición de la Junta, pues el personal sólo ha cobrado sus haberes señalados en nómina oficial y reglamentada, ingrese en la caja general la parte correspondiente a gastos de movimiento, satisfechos con anterioridad, como imputables a otros servicios simultáneos para que puedan servir de base a la constitución de un fondo de Montepío, ya acordado por la Asamblea, de tal modo que este Montepío pueda ser dotado sin consignación presupuestaria.

El vocal secretario señor Marraco hizo en el correspondiente periodo un ruego relacionado con el nombramiento de vocales en la Junta del Canal Imperial de Aragón y el señor Escuer, presidente de las Juntas Social y de Obras del Gállego una pregunta sobre la construcción del tramo tercero que fué satisfactoriamente contestada por el director.

esmalada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Pedid en todas las buenas ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA».—Gijón (Asturias).

La Cámara oficial de Comercio e Industria nos envía la siguiente nota:
Recordando la indicación que en el número del pasado domingo y en su artículo dirigido a los viticultores riojanos hace don Santiago G. Baquero, esta Corporación manifiesta que con anterioridad habíase dirigido a los señores presidente del Consejo y ministro de Economía en telegrama redactado en los siguientes términos: «Respondiendo elamos de cuantiosos intereses industriales afectados esta provincia riojana, permítame elevar V. E. ruegos insistentes para perseverar Gobierno urgente resolución en favor exportación nuestros vinos Francia bajo vigente régimen concertado por actual tratado comercial vulnerado por dicha nación desde fecha 15 corriente. Cifras arroja nuestra balanza comercial con dicho país asegurará éxito negociaciones, esperando posible favorable resultados. Y con su afán de servir a los intereses a ella encomendados y en su deseo de cooperar a todo lo que en beneficio de la región redunde, al objeto de un cambio de impresiones que la orienten, y oyendo a los interesados proponer la solución más conveniente en relación al asunto de la exportación de nuestros vinos, convoca a cuantas personas interesadas o afectadas al problema a una reunión el próximo miércoles, 19, a las cinco de la tarde y en su domicilio social.

La defensa de nuestros vinos

Acudiendo al llamamiento que mi buen amigo García Baquero hace a los viticultores por medio de la Prensa, me voy a permitir hacer algunas consideraciones relacionadas con asunto de tanto interés para la Rioja.

Con anterioridad a la promulgación de la ley de Vinos francesa, que prohíbe el coupage de nuestros vinos, el 22 de diciembre último asistí como vocal de la Junta directiva de la Confederación Nacional de Viticultores, a la sesión que se celebró para tratar, entre otros asuntos, de las circunstancias por que estaba atravesando el mercado de vinos.

Para tratar de evitar en parte la crisis vitícola, se acordó elevar un escrito al señor ministro de Economía, solicitando las medidas siguientes:

Equiparación de los alcoholes de residuos a los de vino; tributación por grados de alcohol absoluto; aumento del impuesto a los alcoholes industriales; nombramiento de vendedores por las entidades vitícolas sufragados por el Estado, a fin de perseguir el fraude; limitar el sobreprecio de los vinos en los restaurantes; supresión del impuesto de consumo sobre los vinos o por lo menos una escala equitativa y justa y aumentar hasta 20.000 pesetas los préstamos individuales que hace el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

En los primeros días del mes de enero fué conocida por la Confederación de Viticultores—en la que hace años figura la Viticultura Riojana—la promulgación de la ley francesa mencionada y de acuerdo con los exportadores realizó diversas gestiones cerca del presidente del Consejo, ministro de Economía y secretario de Asuntos Exteriores, para conseguir una modificación de la ley francesa, en evitación de que quedase inutilizada nuestra exportación vinícola a Francia, que ascendió el año 1928 a 240 millones de pesetas.

Las impresiones recogidas del anterior Gobierno en cuanto a las demandas formuladas, eran unas optimistas y otras pesimistas; entre estas últimas se encontraban las relacionadas con la modificación de la ley francesa.

El cambio de Gobierno paralizó por unos días todos los trabajos, pero tan pronto como fué posible, la Confederación de Viticultores volvió a intervenir con un celo y una actividad que nadie pondrá en duda, presentando hace muy pocos días un escrito al presidente del Consejo, ministros de Economía y Hacienda, que reproduce las demandas formuladas y pide «Modificación de la reciente ley francesa o denuncia del Tratado».

En todas las gestiones que la Confederación de Viticultores realiza en defensa de los intereses vitícolas, figura—como bien sabido es—nuestra región. Por otra parte el Consejo Regulador de la marca Rioja y presidente de la Asociación de Viticultores, en la sesión que se celebró el día 15 del actual, se ocuparon de este asunto. No obstante estimo de gran oportunidad el llamamiento que a todos hace el señor García Baquero. Precisamente tengo a la vista una carta del presidente de la Confederación de Viticultores, señor Tarín, en la que me dice refiriéndose a la ley francesa «En nuestra opinión, una intervención de nuestro Gobierno, obtendría favorables resultados».

Sin perjuicio de otras medidas que se propongan o se tomen, quizá fuera oportuno, y conveniente para que nuestra región se manifieste con una unidad ante el Gobierno que al cesar los Ayuntamientos actuales y constituirse los nuevos, «Unos y Otros», telegrafiasen a mayordomía de Palacio, presidente Consejo de Ministros y ministros de Economía

HOTELES - FONDAS BARES - CAFES

JARRAS Y BOTELLAS

Con tape automático con arreglo a la R. O. de higiene del 28 de mayo

Tapones higiénicos para botellas de licores

Precios especiales para establecimientos

Avelino Feñalva (Capitán Gallarza, 3)

MANUEL HIDALGO de CISNEROS.

La Cámara oficial de Comercio e Industria nos envía la siguiente nota:

Recordando la indicación que en el número del pasado domingo y en su artículo dirigido a los viticultores riojanos hace don Santiago G. Baquero, esta Corporación manifiesta que con anterioridad habíase dirigido a los señores presidente del Consejo y ministro de Economía en telegrama redactado en los siguientes términos: «Respondiendo elamos de cuantiosos intereses industriales afectados esta provincia riojana, permítame elevar V. E. ruegos insistentes para perseverar Gobierno urgente resolución en favor exportación nuestros vinos Francia bajo vigente régimen concertado por actual tratado comercial vulnerado por dicha nación desde fecha 15 corriente. Cifras arroja nuestra balanza comercial con dicho país asegurará éxito negociaciones, esperando posible favorable resultados. Y con su afán de servir a los intereses a ella encomendados y en su deseo de cooperar a todo lo que en beneficio de la región redunde, al objeto de un cambio de impresiones que la orienten, y oyendo a los interesados proponer la solución más conveniente en relación al asunto de la exportación de nuestros vinos, convoca a cuantas personas interesadas o afectadas al problema a una reunión el próximo miércoles, 19, a las cinco de la tarde y en su domicilio social.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía Nacional, un telegrama en síntesis de reclamación por vía diplomática, cerca del gobierno francés, contra la ley prohibitiva del coupage de vinos españoles, por entender que con ello se viola en Tratado concertado, indirectamente la exportación de nuestros vinos, al prohibirlos ser destinados a fines lícitos. Y adjuntando se hizo en 15 de enero anterior, por dicha entidad: y en 25 del mismo mes, por la Cámara de la Propiedad Rústica, de reciente creación.

El sábado, día 15 del actual fué cursado por el Consejo Regulador de la denominación vinícola «Rioja», a los señores presidente del Consejo de Ministros y

SALON BETI - JAI

EXTRAORDINARIAS SECCIONES DE CINE

Para hoy martes, 18 de febrero, a las 7 y 10 y cuarto

Estreno de la primera jornada de la grandiosa superproducción en dos jornadas

EL CONDE DE MONTE - CRISTO

SEGUN LA NOVELA DE ALEJANDRO DUMAS Y AUGUSTE MAQUET

Es un asunto "fotogénico". Su acción llena de vida, de movimiento, de intensidad dramática, estaba poniendo la mano hábil de un buen director escénico que la trasladase a la pantalla, aprovechando sus momentos más vigorosos y su poderosa fuerza emotiva

En la interpretación destaca en primer término el gran

JEAN ANGELO

LA PELICULA MAS EMOCIONANTE DEL AÑO

FIGURAS DE LA HORA

EL OCASO DEL EX-SHAH

El exultante de Persia, Ahmed Kadjaz, ha ingresado en un hospital de París, donde le será practicada una operación quirúrgica. La noticia, es y desahogada, no ha tentado a ningún periodista, tanto de asunto. Los estábamos de reyes sin trono y sin numerario. Los que todavía esperan recuperar el cetro y la lista civil, necesitan exprimir los bolsillos para conseguir la publicación de una entrevista, una información o un sueldo, y averse a que en ellos se codee el pintoresquismo tréverense con el cojaleterismo descorazonado. Lo mejor que puede hacer una testa excorionada, desterrada en París, cuando se le acaba la cuenta corriente, es emigrar a Londres o a América y pensar seriamente en cumplir la maldición divina, ganando el pan con el sudor de su rostro. Pero Ahmed Kadjaz prefiere ser mendigo en París a emperador de todo el Islam, si se le obliga a residir en Teherán o en La Meca.

Inglaterra no le merece confianza. El ganancioso fue Reza Khan, el coracero improvisado general, que fue coronado shah de Persia.

Han transcurrido cuatro años desde la exaltación de Reza Khan y la deposición de Ahmed Kadjaz. Aquel mozo bonito y sonriente, que pasó por Madrid sus rutilantes uniformes, se ha convertido en un pollo espolado, flaco y melancólico, que vive mediocremente, gracias a los cheques, que, de raro en raro, le envía su abandonada consorte, a espaldas del inflexible administrador del ex-real patrimonio. Las sucursales del Monte de Piedad y las preñadas de la orilla izquierda del Sena conservan, entre napolitana, todo el espléndido vestuario con que Ahmed deslumbraba, durante sus viajes oficiales, a los papamates de Occidente. Los alifafes desmedran y avejentan al triste exultante, y cuando su pobre máquina humana se rinde, tiene que cobijarse en una clínica de la banlieue. Y todavía Ahmed Kadjaz no ha cumplido los cuarenta años. Hay que temer que no tardará en pedir número en la desdichada falange mayestática de los exmonarcas y exprincipes orientales cada día más numerosos. El más feliz de todos ellos es el primogénito del sultán tojón, el turco Abdul Hamid, que, después de haber recorrido idéntica trayectoria al exshah persa, toca el jazz band en Nueva York.

El más infortunado y el más viejo es el exrey Hussein, exfrente del tratado de Versalles y padre de dos reyes y un emir. A sus ochenta años, desahogado, el exmonarca del Hedjaz ha consumido sus últimos ahorros admitiendo en su tienda de cambiante, toda la moneda falsa que circula en Egipto y en Persia.

ISAAC ABEYTUA.

Santo Domingo

17 de febrero.

Por primera vez y apoyado en las muletas, ha salido de casa el obrero algaratero Santiago Gil, que como recordarán mis lectores fue cogido entre el testuz de dos toros que luchaban en la feria última de la Concepción. Ha fallecido Teodoro Prior y con tal motivo vino de Logroño su hijo Juan al que acompañamos en el sentimiento. Ha subido al cielo una niña del amigo Miguel Guardamino, inteligente mecánico de la Electra Posadas. Con motivo de la clasificación y declaración de soldados para el actual reemplazo, los mozos, en número de unos sesenta, disparando incesantemente bombas y cohetes y con la banda municipal recorrieron durante todo el día calles y plazas, dando aspecto de fiesta al sábado, que como mercado estuvo muy concurrido.

Por la noche tuvieron un banquete en el Hotel La Pila, invitando al comandante don Juan García Reyes, que se hallaba ausente y al sargento instructor, don Paulino Villanueva. El sargento asistió a los postres y al entrar en el salón fue acogido con una ovación y vivas, con quien están verdaderamente encariñados, y al que se veía emocionado por el agradecimiento a los muchachos. Al día siguiente, domingo, también oímos vivas al comandante señor García Reyes, con quien se encontraron en la calle los quintos, en los que por su comportamiento por las calles, se les ha conocido la recibida educación premilitar.

El nuevo periódico provincial «Ríoja republicana» ha sido muy bien recibido, habiéndose leído muchísimo.

—Ayer tuvimos en ésta un parque zoológico ambulante, pues unos extranjeros con sus monederos panderos obligaban a bailar y hacer ejercicios acrobáticos a unos osos, monos y gorilas.

Uno de los húngaros se presentó al señor alcalde, pidiendo socorro, pues su esposa había dado a luz un niño a quien quería que bautizaran.

—El Ayuntamiento celebró el acto de clasificación de soldados, comenzando a las diez de la mañana, y rematándose el acto por la tarde hasta las seis.

Con los del actual reemplazo, los del 1926 y 1928, más los 29 misioneros, fueron noventa y ocho los mozos objeto de la sesión, en la que se estrenó la talla reglamentaria metálica.

Los mozos del actual reemplazo dieron el resultado siguiente: uno excluido total; otro ausente en el extranjero, otro voluntario en el Ejército, y otro prófugo; dos soldados para servicios auxiliares, cuatro excluidos, tres para el servicio, cinco reconocidos en otros Ayuntamientos y treinta y cinco soldados para todo servicio.

Ha vuelto la nieve a cubrir el campo.

—En Ayabarrena, aldea de Ezcaray, ha aparecido el cadáver de un hombre, del que se opina y cree ha fallecido de muerte ordinaria, por más que, como es natural, se ignoran los detalles oficiales, por ser secreto judicial.

—Ante la impaciente curiosidad de ver la soberana disposición sobre renovación de Ayuntamientos, y como datos curiosos, diré que en las elecciones de concejales del año 1927 resultaron elegidos concejales de nuestro Ayuntamiento: por el primer distrito, don Domingo Zárate del Río, por 180 votos; don Segundo Saseta Navas, por 164, y don Fernando Riaño Torrealba, por 160; habiendo fallecido los tres señores dichos.

Por el segundo distrito fue proclamado concejal don Miguel Cámara Salinas, por 167 votos.

El 12 de febrero de 1926 fueron proclamados concejales por el primer distrito don Máximo Arenas, por 172 votos; don Simón Cañas Santa María, por 171, y don Martín Gil, por 115; y por el segundo distrito, don Máximo Bustillo Espinosa, por 157 votos; don Heliodoro Martínez Lacazano, por 152, y don Pablo Merino Arenas, por 132.

En las elecciones de concejales del año 1922 fueron nombrados concejales por el primer distrito don Javier Marín Sáez, don Federico San Martín García y don Julián Moneo Cerezo; y por el segundo distrito, don Silvano Gil y don Antonio Alonso.

Del resultado de estas elecciones no hemos podido averiguar el número exacto de los votos respectivos, y sólo sabemos que don Silvano Gil, en el segundo distrito, obtuvo 151 votos; y respecto al primer distrito, el que obtuvo la mayoría de votos fue don Javier Marín, y después, don Federico San Martín, siguiéndole el Sr. Alonso, que se encuentra enfermo.

—En el altar del Santo, y por el benedictado don Hedefonso Velasco, ha sido celebrada misa de aniversario por el alma de don Domingo Zárate, habiendo asistido la familia del finado, pero no haber avisado más que a los parientes.

—El culto y diligente secretario del Juzgado de Santurde, don Daniel Vargas, ha sido leído en amonestaciones con la bella señorita Victoria Elcáide, natural de Lapoblación (Navarra), pensando celebrar muy pronto la boda.

—Como comienzo de feria hemos empezado a ver carra forasteras, y se prepara ganado, sobre todo vacuno. Desde esta mañana han empezado los bailes en «La Riojana».

Médicos

Instrumento y aparatos de Medicina y Cirugía en general, electromedicina, mobiliario clínico, etc.
A. BALLESTEROS
O. NUM. 20. — BILBAO.
Teléfono 11.579.

LAS INDUSTRIAS LOCALES

LA ELECTRA RECAJO

Celebró ayer la junta general de accionistas de esta Sociedad su reunión ordinaria de fin de ejercicio. De la memoria y balance, que fueron aprobados, recogemos el siguiente extracto:

«Señores accionistas: Todo el año último siguió sin interrupción la marcha progresiva del negocio: los ingresos por flúido pasaron de 672.022/95 a 710.970/88 pesetas, y por otros conceptos de 46.030/73 a 73.489/75 pesetas, sumando el aumento de ingresos 66.406/95 pesetas. A la vez los gastos se redujeron en 12.454/66 pesetas; de modo que el beneficio bruto o sea sin contar las sumas destinadas a amortización ha excedido en 1929 sobre el del ejercicio de 1928 en 78.861/91 pesetas.

En la memoria del año último se decía que la realización del proyecto que la Sociedad tenía en estudio para la utilización de aguas durante el estiaje en los orígenes del río Najerilla dependía de los proyectos que sobre embalses en ese río tuviera la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. Como esa entidad ha incluido en su plan de obras la construcción de un embalse en Mansilla, cuya capacidad será suficiente para que el río tenga constantemente una corriente que permita el aprovechamiento integral de la dotación de agua que tenemos concedida en el salto de Anguiano, por lo que no resultaba ya justificada la realización de los saltos de Neila, se ha desistido de ello.

Hasta que ese embalse y el que también proyecta la citada Confederación en el río Iregua queden terminados, han de transcurrir algunos años. Para resolver el problema del estiaje se ha llegado a un acuerdo con la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Navarra» para que suministre energía de su central de Alioz. El montaje de la línea de Alioz a Logroño quedará terminado para el verano próximo, salvo contratiempos.

La amortización de las obligaciones sigue su marcha normal, habiéndose recogido en el finado ejercicio 80 títulos por valor de 40.000 pesetas.

Si por lo que respecta al desenvolvimiento de la Sociedad ha sido bien satisfactorio el último año, en cuanto a los miembros de este Consejo puede sin exageración calificarse de acaído.

El 18 de abril falleció repentinamente don Matricio Ulargui, presidente de la Sociedad sin interrupción, desde el año 1904. Con inteligencia, actividad y energía sirvió a la Empresa. Jamás hubo una discrepancia en el Consejo; en don Matricio nos veíamos todos los vocales representados, y no por robustecer su autoridad, sino porque realmente su acierto, experiencia y asiduidad proveían a dar cumplida satisfacción a cuanto fuera menester, las iniciativas y propuestas del finado presidente eran, sin excepción, acuerdos del Consejo. De ahí el vacío que su muerte produjo.

Como consecuencia del fallecimiento de don Matricio Ulargui pasó a la presidencia don Leopoldo Moreno y a desempeñar el cargo de vocal propietario el suplente don Lorenzo Rodríguez, quien al poco tiempo murió también repentinamente. El señor Rodríguez mostró siempre afecto a la Sociedad.

Todavía sufrimos otra desgracia: el fallecimiento de don Román Magu

UN TONO
DE MODA
PARA SU
ABRIGO

TINTORERIA MASIP

Teléfono, 441

Materiales de construcción

CASA BERGASA

ZURBANO, 7.—LOGROÑO.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

regui, consejero desde el año 1907, cuya ponderación, tacto y afabilidad hicieron muy valiosa su gestión.

¡Que Dios conceda a los tres consejeros desaparecidos una bienaventuranza sin fin y que el ejemplo que han dado al frente de la Sociedad inspire siempre la actuación de quienes la administran!

Por la defunción de don Lorenzo Rodríguez ocupó en propiedad el cargo de consejero el segundo suplente don Donato Ulargui, y al fallecer don Román Maguregui designó el Consejo para ocupar su vacante a su hijo don Fermín y fue nombrado suplente don Celerino Moreno.

El personal de la Sociedad se ha conducido con el acierto y eficacia a que nos tiene acostumbrados.

Se aprobó la reforma de varios artículos de los Estatutos. Se nombró gerente al actual subgerente don Hilario O. de Lanzagorta, y nuevos consejeros a don Francisco Alberdi de Azcoitia y don José G. del Castillo, que en unión de los señores Ulargui (don Donato), Maguregui (don Fermín) y Moreno (don Celerino), formarán el nuevo Consejo de Administración.

Se acordó repartir un dividendo del 7 por 100, o sea 35 pesetas por acción.

Se consignaron los correspondientes votos de gracias al Consejo y personal, congratulándose todos los señores accionistas de la marcha tan favorable de la Sociedad.

Madrid-Rioja

PEÑA RIOJANA

Ayer, sábado, según lo convenido, celebró su primera sesión la Peña Riojana, de Madrid, con un almuerzo en el Hotel Nacional.

En las mesas colocadas tomaron asiento más de 60 comensales, entre los que recordamos a los siguientes: don Eduardo Ruiz de Velasco, don Salvador Aragón, don José Irús, don Protasio Rodríguez, don Fortunato Artacho, don Ángel Terrazas, don Ricardo Etcheverría, don Antonino Sáez, don Horacio Rodríguez, don Fermín Moscoso, don Emiliano Martínez Lacuesta, don Saturnino Ulargui, don Teodoro Gómez Bernáldiz, don Enrique Paul, don Fernando Salazar, don Alberto Etcheverría, don Vicente Escudero, don Pedro Fernández Cerrolaza, don Luis Garrido, don Valentín Otano, don Pedro Montero, don Basilio Sánchez, don Ernesto y don Samuel Estefanía, don Santiago Briones, don Rodolfo Quemada, don Arturo Alesanco, don Antonio Castillo, don Casildo Martínez, don Tirso G. Escudero, don Jesús Navarro, don Fernando Moreno, don Miguel Cenicerio, don Domingo Rueda, don Enrique Alfonso, don Francisco Pérez de Lucía, don Delfín Camporredondo, don Ambrosio Muro, don Domingo Torroba, don Amable Sáinz, don Arturo y don José Valgañón, don Luis Drover, don Pedro Pérez Caballero, don César Gómez Sancho, don Julio y don Santos Velasco, don Higinio Montalvo, don Enrique Ortiz de Lanzagorta, don Juan José Moreno, don Jorge Amillo, don Vicente Martínez (Niño de Haro), don José Rubio Navaías, don Emilio Sicilia, don Dimas Mayor, don Eugenio Mayor, don Bernardo Delgado, don Martiniano Gómez, don Albino Colón y el gran «Montemara».

A la hora del café llegaron los señores Cárcamo y Huidobro.

Se recibieron las adhesiones de los señores Rodríguez (don Isidoro), Iturriaga, Abeytua y Muñoz (don Prudencia), y se leyeron las dos cartas siguientes.

Señor don Valentín Otano. Mi estimado paisano.—He tenido el honor de recibir la invitación para la Peña Riojana, cuya formación y actos merecen toda mi simpatía. Pero dudo mucho que el estado de mi salud, que me obliga a régimen especial y cuidados de la misma clase, me permitan asistir, y por eso ruego a mi hijo Alberto que me represente, si sus ocupaciones se lo permiten. Y de todas maneras me complazco en asegurarle, como he dicho antes, que los paisanos disponen siempre de mí; saludándole muy afectuosamente su amigo y s. s. q. e. su m., M. Villanueva.

«Señores de la Comisión de la Colonia Riojana. Mis queridos paisanos: Ya pueden ustedes figurarse el disgusto que tengo al acompañarles en el banquete que celebran en este día para estrechar los lazos entre todos los riojanos, pero el luto tan reciente y dolorosísimo que padezco me impide asistir a todo acto que tenga carácter de fiesta, y por eso les ruego me perdonen que no asista a sus reuniones hasta que pase algún tiempo. Mientras tanto les agradeceré sean intérpretes de mis sentimientos de amor a la Rioja, cerca de los que tengo la fortuna de asistir al banquete de hoy. Les abraza cariñosamente su buen

amigo y paisano Tirso Rodríguez.» Ambas cartas fueron muy bien acogidas.

El almuerzo fue servido con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, tortilla con jamón, filetes de lechuga al gratin, pollo con arroz a la piamontesa, espárragos del tiempo, para Melba, pastas finas, frutas, café, licores, vinos, Cepa Chablis de las Bodegas Franco-Españolas y clarete fino de Martínez Lacuesta.

El almuerzo estuvo excelentemente servido, y los comensales, tuvieron frases de elogio para el Hotel Nacional, y para la comisión organizadora.

En nombre de ésta, el señor Briones, en palabras fáciles y sinceras, dió las gracias a los reunidos por haber respondido a la invitación para formar parte de la Peña Riojana, y recomendó que continúan asistiendo a las sucesivas reuniones, con el mismo entusiasmo.

La breve intervención del señor Briones fue muy aplaudida.

Se acordó ampliar la actual comisión, compuesta por los señores Quemada, Briones, Estefanía (Ernesto), Alesanco (Arturo), y un servidor de ustedes, con los nombres de don Fortunato Artacho, don Enrique Alfonso, don Jorge Amillo, don Fermín Moscoso y don Saturnino Ulargui.

Después se hizo un rato de sobremesa, añorando los felices ratos de la juventud pasada en los pueblos, y dedicando alabanzas y elogios a la patria chica.

Terminó la primera reunión de la Peña Riojana, en extremo simpática y agradable con vivas entusiastas a la Rioja.

Ahora bien; lo que hace falta para que los riojanos estemos cada día más unidos, y más comprometidos, es que el entusiasmo de ayer, no sea solamente el producto de la satisfacción momentánea, sino que vaya en aumento, con el fin que en los almuerzos sucesivos aumente considerablemente el número de comensales, y podamos, al fin, los riojanos residentes en Madrid, tener un sitio, o una tertulia en la que nos veamos con la mayor frecuencia posible, sobre todo, en los momentos necesarios.

Otras provincias, con menos medios, más humildes que la nuestra, tienen una modesta vivienda, un salón que sirve de domicilio social.

¿Por qué no ha de tenerlo la Rioja?

CANDIDO IRIBARREN.

16—2—1930.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados hasta la fecha 426.972.854/50 pesetas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, atendiendo exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 por 100, valores reventados de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorablen en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5/16 por 100 las del 5 por 100, y de 5/42 por 100 las del 5 y 1/2 por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100 87/50 por 100
5 y 1/2 por 100 92 por 100

¡MEDIAS! ¡LANAS!
¡GUANTES! ¡CALCETINES!

Las más exquisitas MEDIAS de seda de talón cuadrado, y la más perfecta imitación a seda natural, de talón en punta; CUANTES de cabritilla inmejorables; CALCETINES de caballero, de hilo-seda, en multitud de clases y precios desde una peseta par; LANAS marca «Lacalzada» desde 60 pts. madeja. Toda a precios de ganga, en casa de

José Lacalzada

SAGASTA, 28 y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97

(Antigua Redacción de LA RIOJA)

ECOS DE CALAHORRA

(POR TELEFONO)

Calahorra, 17.—11 noche.

EL DOMINGO.— A las nueve de la mañana, en la Casa Consistorial se reunió el Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para el reclutamiento del Ejército, dando seguidamente principio al acto de clasificación y declaración de soldados correspondiente al reemplazo del año actual, verificándose en el mismo la revisión de los de los años 1926 a 1928.

El concierto que hubiera dado la banda municipal, no pudo celebrarse por impedirlo el mal tiempo.

Durante las primeras horas de la tarde se dejó sentir un frío grandísimo, lloviznando unos ratos, nevando otros y azotándonos un aire verdaderamente gélido.

Con dicho motivo los círculos de recreo, bailes y demás reuniones dominicales se vieron sumamente disminuidos.

Los cines, en particular tuvieron el día de cara, registrándose buenas entradas, no sólo porque el tiempo favorecía esta distracción, sino porque las empresas, tratan de complacer al numeroso público que reconoce su esfuerzo, presentando las mejores películas que se conocen.

Las pasadas ayer por la pantalla gustaron mucho, y el público salió complacido de las secciones.

Refiriéndonos de nuevo al tiempo, diremos que el día de hoy lunes, en nada se ha diferenciado de su predecesor, y a la hora que comunicamos está nevando y presenta el aspecto del más crudo momento del invierno.

DEFUNCION.— Ayer tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la madre de nuestros buenos amigos, don Luis y don Edmundo Pérez Piñero, factores del ferrocarril del Norte, seguidos de numeroso público, prueba de la estimación que merecía la bondadosa señora y de las muchas relaciones de sus familiares, a los cuales damos nuestro sentido pésame desde estas columnas.

MEJORIA.— Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, la madre del médico forense de este partido, don Antón Cristóbal.

PROXIMA BODA.— Ayer se leyeron las primeras moniciones canónicas de la bella señorita Amparito Gil y el representante de la familia «La Aragonesa», particular amigo nuestro Manuel Alvarez, recibiendo con tan grato motivo muchas felicitaciones.

El enlace matrimonial está señalado para el día 15 del próximo mes de marzo.

VIAJERO.— Después de haber pasado una temporada en Zarauz, al lado de su familia, ha salido para Barcelona, nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Valeriano Ordóñez, maestroescuela de esta catedral.

Desearnos un feliz viaje a tan ilustre prebendado.

A. Gil.

DE ALFARO

17 de febrero.

LOS VITIVINICULTORES.— Hemos conferenciado sobre el problema planteado para la riqueza vitivinícola nacional con el acreditado industrial don Pedro de la Torre.

Hombros de decidida voluntad y de una actividad extraordinaria, el señor Latorre, se muestra profundamente defraudado con la actitud que han adoptado los vitivinicultores riojanos.

Efectivamente, es muy de lamentar que en una de las provincias españolas donde más ha de dejarse la preocupación planteada con la prohibición de entrada de vinos a Francia, sea precisamente donde menos entusiasmo se nota para reivindicar los derechos que nos asisten.

La Rioja, país eminentemente vitícola, permanece casi muda ante el peligro y con excepción de personalidades como el señor García Baquero, nadie se apresta a la defensa de sus intereses particulares.

En todas las demás provincias vitícolas los vitivinicultores se aprestan a la defensa de una manera decidida contra el acuerdo del Gobierno francés que puede calificarse de arbitrario y que constituye un grave peligro para la riqueza nacional española.

Es necesario de todo punto, y con la mayor rapidez posible que se organice la defensa y se recurra a todos los medios posibles para restaurar los derechos nacionales fruto de un tratado legal que debe ser considerado como sagrado.

Don Pedro de la Torre por cuenta propia está llevando a cabo gestiones y actividades muy de aplaudir. Telegramas a la Cámara de Comercio y a la Presidencia del Consejo, así como al Ministerio de Economía.

En Alfaro han seguido también sus actividades las autoridades locales dirigiendo despachos de protesta a los citados ministerios.

Son ahora los propios interesados, los vitivinicultores alfareños y riojanos, los que deben dar una prueba de entereza y elevarse respetuosos pero enérgicamente a donde deban recurrir, para que la riqueza nacional, merceda considerablemente con

los cambios, no pierda uno de sus más firmes puntales.

Y siguiendo el ejemplo de los señores García Baquero y Latorre llegar a donde deben llegar aquellos a quienes el derecho les ampara.

TEATRO.— Tenemos actuando en nuestro Liceo una compañía de comedias que respira simpatía por todas sus circunstancias.

La compañía de comedias Carmen Echevarría, dejará seguramente una huella muy agradable en nuestro público.

Buenos artistas sin pretensiones y un repertorio selectísimo y muy bien escogido.

Debularon con la comedia en tres actos de Muñoz Seca «Pégame Luciano» y ya en el día del debut el triunfo acompañó a los artistas que recibieron pruebas muy elocuentes de la simpatía con que les acogía el público alfareño.

Ayer la farsa cómica de Arniches, «Para ti es el mundo» sirvió para consagrar definitivamente a los componentes de esta agrupación de artistas presentada en un plan modesto y sin embargo de unos méritos muy estimables.

Carmen Echevarría admirablemente poseída de los personajes que representa, hace verdaderas creaciones de su interpretación. Flexible de temperamento y graciosa, con una gracia picaresca y sencilla, para ella han sido los aplausos mas entusiastas.

Valle y Chacón admirables también. Todos muy correctos y discretos, hasta en los papeles de menos pretensiones.

Mañana creo que estrenan «Nobleza Baturra» ante la que el público demuestra un interés verdaderamente extraordinario.

Ayer en la sesión de cine se proyectó la magnífica superproducción «Don Juan» que constituyó también un verdadero éxito.

Nuestra enhorabuena al amigo empresario a quien también felicitamos onomásticamente. No se nos olvida que hoy día 17 es el santo de este buen amigo nuestro.

AMONESTACIONES.— Ayer les fueron leídas las primeras amonestaciones matrimoniales a nuestro muy estimado compañero don Jesús Navajas y a la bella Pilarín Hurtado.

Con este motivo los novios recibieron numerosas felicitaciones a la que unimos las nuestras más cariñosas.— J. J. Tosantos.

ECOS DE HARO

17 de febrero.

CHARLA LIRICA.— Dió ayer, domingo, por la tarde, en la Sociedad Arcaica la charla lírica anunciada, el prestigioso actor y poeta Carlos M. Baena.

A pesar del poco tiempo que precedió a su organización y anuncio, el salón a la hora de comenzar estaba de bote en bote.

Tras unas palabras de presentación, por el miembro de la Junta de la Sociedad, don Alvaro San Ildefonso, se levantó a hablar el conferenciante, que fué acogido con una nutrida salva de aplausos.

Después de dedicar breves palabras de salutación a nuestra ciudad y al Casino, dedicó un recuerdo a la inolvidable actriz María Guerrero, de quien dijo que ha hecho más labor española en América, que los embajadores oficiales, y siguió disertando con palabra fácil y expresión amena, para terminar con el recitado de varias poesías de que es autor, y que fueron estrechamente aplaudidas.

Nuestro deseo hubiera sido haber reproducido íntegramente la conferencia, pero la falta de tiempo y espacio nos lo impide.

Durante el transcurso de la charla, fué repetidamente ovacionado, así como a la terminación, siendo despedido a su salida de la sala, por todos los concurrentes puestos de pie, y entre atronadores aplausos.

El señor Baena y acompañantes fueron amablemente obsequiados con licores y habanos por la junta del popular casino.

TEATRO.— La compañía del Teatro Eslava de Madrid, acudida por el notable actor Carlos M. Baena, dió ayer, domingo, dos funciones, viéndose sobre todo en la vespertina, el teatro completamente lleno.

Ya adelantamos el sábado la inmejorable impresión que había causado en el público, y que se ha visto confirmada en las demás representaciones.

No queremos meternos a criticar las obras puestas en escena, pues plumas más expertas ya lo han hecho con gran aplauso en la prensa de otras localidades: baste decir que el público las vio con agrado y rió mucho en todas las escenas.

De la interpretación que la compañía da a las obras, hemos de decir que no ha defraudado las buenas impresiones que de ellos teníamos. Sobre todo no obstante por su labor primorosa el señor Baena, por su admirable acierto en cuantos papeles ha representado.

Esta noche debía haber dado la última función, pero en vista de la aceptación que han tenido, la empresa ha organizado para mañana, martes, otra función como despedida de la compañía, en la que se representará «Levanta Magdalena», obra que ha constituido el gran suceso de este año en Madrid, y que es la preferida de las mujeres.

Además tendrá el aliciente de la charla lírica del señor Baena, que dió al final, y durante los intermedios, se venderá un folleto conteniendo varias poesías originales del ilustre actor y rapsoda Baena, cuyo producto, lo ofrece gentilmente el autor para la Casa de Beneficencia y hospital de esta ciudad.

Con tanto aliciente, se de esperar

que el teatro registrará otro entradón.

OTRA VEZ NIEVE.— Nuevamente ha hecho su aparición la nieve. Esta mañana, después del día de ayer, que fué muy desagradable, hemos acaecido con una capa de nieve que cubría los tejados. Durante el día ha caído también con algunos intervalos.

La temperatura es fría, pues todo el día está el termómetro señalando a cero y a última hora tiende a bajar más.

El Ebro baja más de un metro de crecida sobre su nivel ordinario.

AYUNTAMIENTO.— Asuntos que ha de resolver la Comisión permanente en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 18 de febrero de 1930.

Instancia sobre permiso de obras.— Idem sobre apertura de establecimiento.— Petición al Banco del Crédito Local de 2.111'00 pesetas, para pago de la bomba de elevación de aguas.— Cuentas por diferentes servicios.— Cuenta del segundo trimestre de Depositaria.

«CARBONES DIAZ». — HARO Galleta Inglesa y Asturiana para cocinas económicas.

Antracita y Cok de Gas para estufas y calefacción.

Haya y Encina para hornillos. Ciscos y Menudos para braseros. Granza Asturiana para fraguas. MARQUES DE FRANCO, 83. TELEFONO 153.

SE VENDE LA CASA núm. 1 de la calle Mendizábal y varias heredades en jurisdicción de Haro. Razón, tienda de comestibles «La Casilda», Haro.

SE VENDE LA CASA núm. 1 de la

calle Mendizábal y varias heredades en jurisdicción de Haro. Razón, tienda de comestibles «La Casilda», Haro.

Notas militares

VISTAS OFICIALES.— El general gobernador militar de esta plaza señor Sereña ha sido visitado por el coronel de Bailén don Antonio Butigieg, regresado de Madrid, comandante de Artillería don Modesto Venta, despedido para Oviedo, capitán don Gonzalo Navacerrada, para Valencia, don Francisco Ramira, para Zaragoza, y don Angeles Gil Alvarado, teniente don Martín Ardanaz y alférez don Oscar Sáenz de Santamaría, presentados de Madrid, alférez alumno don Adolfo Gómez y los alumnos don Fernando Barrenegoa y don Jesus Campos, reintegrados en el Arma de Artillería.

LA JURA.— Se verificó el pasado domingo, el acto de prestar juramento a la Bandera los reclutas últimamente incorporados a los cuerpos de esta guarnición, en los patios de sus respectivos cuarteles con las formalidades reglamentarias y con asistencia de todos los jefes y oficiales.

Terminado el acto, se sirvió a la tropa una comida extraordinaria, durante la cual reinó la mayor alegría, aumentada con la noticia del próximo licenciamiento de los del reemplazo de 1928 que aquel día publicamos.

LOS ASCENSOS POR ELECCION.— El real decreto que suspende de los ascensos por elección dice: Exposición:

Señor: El principio del ascenso por elección en determinados empleos del Ejército, es indiscutible y precisa mantenerlo por necesario y como única forma de conseguir la eficiencia técnica de la oficialidad y lograr que a los empleos superiores lleguen los más idóneos.

La dificultad dimana de hallar un procedimiento que dé garantías de absoluta justicia en el logro de aquel objeto y, en consecuencia, mantenga intacta la interior satisfacción y que dé también a la Junta encargada de la debida clasificación los datos y elementos de juicio y conocimiento del personal, indispensables para proponer con acierto lo que naturalmente implica introducir en su composición actual las modificaciones y ampliaciones necesarias para ello.

Hasta que todo ello se logre obliga a suspender los ascensos por elección en el Ejército en la forma que hoy están establecidos, sin que esa suspensión, por medio de decreto, afecte por otra parte al artículo octavo de la ley adicional a la Constitutiva del Ejército de 19 de julio de 1889, que establece que en todo tiempo el ascenso de los oficiales generales o asimilados sea por elección.

El decreto:

Artículo 1.º Hasta tanto que por una reorganización del Alto Mando del Ejército se modifique la composición de la Junta Clasificadora de los ascensos por elección y se determine el procedimiento que vaya a seguirse para efectuar la correspondiente clasificación, queda en suspenso el decreto de veintiséis de julio de mil novecientos veintiséis, que los implantaba.

Art. 2.º A partir de la publicación de este decreto no se aplicarán tales ascensos por elección a los generales jefes, oficiales y asimilados del Ejército, aunque figuren incluidos en los cuadros correspondientes al año actual, e igualmente dejará de reservarse para el turno de elección vacante alguna de las que se produzcan en las escalas de las diferentes Armas y Cuerpos.

Art. 3.º Se mantiene en todo su vigor el artículo octavo de la Ley adicional a la Constitutiva del Ejército, que establece la elección para el ascenso de los generales y asimilados del Ejército, requiriéndose para obtenerlo en esa forma o por antigüedad el informe de la Junta Clasificadora para el ascenso de los coroneles y generales del Ejército, creada por la ley de veintinueve de junio de mil novecientos diez y ocho, mientras esta Junta no sea modificada.

DESTINOS.— Se nombran cape

llanes auxiliares a los soldados prebiteros don Ramón López Casanova del regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería que pasa destinado al aeródromo de Recco y don Miguel Noriega González, del regimiento Artillería de montaña 2, que prestará los servicios de su sagrado ministerio en el regimiento Artillería ligera 6, Logroño.

TRATAMIENTO.— Se concede el dictado de «Don» por hallarse en posesión del título de Instructor de Gimnasia, al sargento del regimiento Bailén don Gil, Castellanos Llorens.

FALLECIDOS.— La relación mensual de bajas definitivas por fallecimiento, comprende a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería tres comandantes, dos capitanes y tres tenientes, más un capitán y un alférez (E. R.)

Artillería un teniente coronel y de la escala de reserva un capitán.

Ingenieros un coronel y un comandante, Guardia Civil, un capitán y un teniente, Inválidos, un coronel y un teniente y Oficinas Militares un oficial segundo; que suman 29.

CUOTAS.— La cuota que corresponde a los mozos cuando alguno de sus ascendientes se encuentre en ignorado paradero y por ello no puedan presentar su cédula para determinar la cuota que les corresponda satisfacer para reducir el tiempo de servicio deberán justificar la ausencia mediante testimonio de la resolución judicial en que se hubiese declarado o, en su defecto, mediante la instrucción de un expediente análogo al establecido en el artículo 203 del vigente reglamento de reclutamiento y una vez acreditado tal extremo puede tomarse como base para determinar la cuantía de la cuota, la cédula del ascendiente con quien viva el interesado, o la de éste, si fuese mayor, o en su caso, el sueldo que uno u otro disfruten, si fuese procedente, con arreglo al artículo 403 del reglamento.

DESTINOS PUBLICOS.— En concurso extraordinario se anuncian 53 plazas de vigilantes de arbitrios en el Ayuntamiento de Madrid, con siete pesetas diarias de jornal, debiendo solicitarse antes del 10 de marzo próximo y el límite de edad es de 50 años.

Desde Miranda

17 de febrero.

MUERTE REPENTINA.— Esta tarde, hallándose visitando las tiendas de calzado el viajante de la Casa, Industria Valverdeña de Valverde del Camino (Huelva), Eduardo Viches Velázquez, de 64 años, al hallarse hablando en la tienda de calzado de la viuda de Pérez, en la calle del Olmo, de esta ciudad, al relatar había llegado de Vitoria, y comido en el Hotel Trocén, en el momento de manifestarle había entusiasmado el bonito panorama que ofrecía el campo nevado, sufrió un desvenecimiento y cayendo sobre uno de los bancos de la entrada de la tienda donde quedó apoyado, no volvió a articular palabra.

Los que se hallaban presentes, con el susto que es de suponer, sacaron algunos en busca de un médico y otros le recogieron.

Todo fué inútil. El desgraciado, después de llegar al Juzgado de Instrucción, fué conducido al depósito del Cementerio, procediendo a instruir el correspondiente sumario.

Otro industrial de zapatería, don José Pérez, facilitó al Juzgado algunos datos referentes al viajante, encargándose de telegrafiar también a la familia del finado la triste noticia a Sevilla, donde parece reside aquélla, según tarjeta de aquél.

La muerte ha causado el sentimiento consiguiente por tener huérfano su familia.

Serafin de la Casa.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.— LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 17:

Interior 4 por 100... 73'35
Amortizable 5 por 100... 88'75
Amortizable 4 por 100... 82'35
Exterior 4 por 100... 82'50

Cédulas Hipotecarias 6 por 100... 108'80
Acciones del Banco de España... 580'00
Id. Banco Español Río Plata... 000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos... 226'00
Id. Ferrocarriles Nortes... 531'00
Id. Ferrocarriles Alcantares... 509'50
Francos Cheque... 00'00
Libras... 00'00
Dólares... 00'00
Pesos Chilenos 8/ Londres... 39'53

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales.— Ordenes de Bolsa.— Cupones y Títulos amortizados.— Depósitos de Valores en custodia.— Cartas de Crédito sobre todos los países.— Giros.— Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor. a la vista, a 1/2 % anual
Id. id. 8 días pre-aviso 3 % id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % id
Id. a seis meses 4 % id
Id. a un año 4 1/2 % id

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista 3 % anual
Id. especiales 4 % id

VACA DE LECHE del segundo parto, parida de cinco días, con su ternero y leche abundante, se vende. Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

LEJIA CONEJO

La que vende en todas partes y la preferida por el público (por algo será). Se vende en ultramarinos, comestibles, verdulerías y droguerías.

DEPOSITO EN LOGROÑO

IMPRENTA, 6.—JABONERIA.

Tubos de aleta

Se compran en buen estado. Informarán en la Litografía de Laborde.

MUEBLES. Por traslado, se venden. Duquesa de la Victoria, letra N, entresuelo, derecha.

VACA DE LECHE. Se vende una de tercer parto, con su ternero, y un carro de varas para 1.500 kilos, de una caballería. Tratar con José Ochoa, en Castañares de Rioja.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternero, segundo parto. Para tratar, con Angel Elguea, en Casalarreina.

SE VENDEN TRES NOVILLAS. Una del primer parto cumplida; una del tercer parto cumplida, y la otra, parida de un mes del segundo parto. Para tratar, con Pedro Velasco, en Casalarreina.

VINO DE COSECHERO, superior, y AGUARDIENTES, se venden en la carretera de Lardero, frente al Ingenio. SE SIRVEN MERIENDAS.

DEPENDIENTE de PELUQUERIA. Bien impuesto, lo precisa Pérez, practicante, en Cenicero.

FINCA EN VENTA, con casa, cuadra para ocho vacas, fuente y diez fanegas de tierra, en término de «Rambláquez», El Ingenio, carretera de Lardero. Informes, San Gil, 3, 1.º

BICICLETA «DIAMANT», de carrera, se vende muy barata. Razón, Mercado, 22, cuarto piso.

VACANTE DE FARMACIA. Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la del partido de Hornos, Ventosa y Sotés, con el sueldo anual de 750 pesetas por titular y residencia. Además cobrará 3.500 pesetas por las iguales de los vecinos pudentes de Sotés, quedando libre el farmacéutico para contratar con Hornos y Ventosa.

Las solicitudes, al alcalde que suscribe, en el plazo de diez días. Sotés, 16 de febrero de 1930. El Alcalde, Francisco Alvarez.

GUARDABARRIOS. Se venden los de un tractor «Fordson». Para tratar, con Zacarías Bravo, en Santo Domingo de la Calzada.

Progresos notables en la construcción de las nuevas Bujías, su resistencia al auto-alumaje o insensibilidad al engrase, hacen que la de mejor resultado sigue siendo la

BUJIA BOSCH

Equipo Bosch S. A. TALLERES ELECTRICOS

Barcelona, Mallorca, 281.

Representante

Necesita antigua Casa drogas. Escribir Roldós-Tirolés, número 2.602, Vergara, 11, Barcelona.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Leghorn blanca, americana, a ocho pesetas docena.

GRANJA ANTONIA.— HARO

PARTOS. Doña Eufrosia González, profesora en Partos, con 17 años de práctica. Calle Herreras, 55, 2.

Farmacia en venta. En la provincia de Alava, con buenas comunicaciones y partido de porvenir. Informes, en LA RIOJA y en la farmacia del Sr. Guineá, en Vitoria.

Por el mundo entero

Baterías PERTRIX

Representante exclusivo para España

JAIME SCHWAB

LOS MADRAZO, 20.— MADRID.

Atención Yeso

Se vende, garantizada la clase, a 0'50 saco. Por cantidad grande, precio más económico. Carretera hasta la fábrica. Serafin Soto, en Ribafrecha.

SE ALQUILA PRIMER PISO, con cuarto de baño, galería al Mediodía y nueve habitaciones, en General Espartaco, letra J. Razón, en el segundo.

JOVEN DE 15 A 16 AÑOS. Se necesita para casa de labranza; será bien retribuido. Para informes, don Francisco del Campo, en Nájera.

META

Combustible sólido ideal

No queme usted líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos infernillos de gasolina, petróleo, alcohol, etc. Los combustibles líquidos son un peligro constante: cualquier pequeño descuido basta para inflammarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas 0'75 pesetas, Caja con 50 tabletas 2'75 »

(Incluido el timbre).

APARATOS META

CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café etc... 10'00

CALIENTA «TENACILLAS», gran lujo... 9'50

CALIENTA «TENACILLAS», modelo económico... 3'50

TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos... 3'50

INFERNILLO PLEGABLE, 4 pies, utilísimo... 3'00

No encontrándolo en su localidad, pídalo a S. A. META

Martínez Campos, 2.— Madrid, CATALOGO GRATIS.

PATATAS DE SIEMBRA. Encarnadas, de Berceo y los Altos de Dobro, vende la viuda de Ezequiel Ruiz, Marqués de Francos, 39, Haro.

VENDO ALFALFA de mi cosecha, a 18 céntimos kilo, frente al ferri. Informes, Rodríguez Paterna, número 23, tienda.

VENDO CASA en la calle Mayor que deja el 9 por 100 libre; doy dinero en hipotecas al seis y medio por ciento. Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro. Disponemos para venta fincas rústicas y urbanas, y dinero para colocar.

Huevos de Galicia

puestos de la semana, los de 3'50 a 3'00; los de 3'00 a 2'80, los de 2'80 a 2'50. Se garantizan para pasar por agua «LA ESCOCESA», MERCADO, 18.

Calzados Antón

La Casa que más barato vende y la preferida por el público porque es la que más garantías da.

SAGASTA, 23.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.

LA MEJOR AGUA PARA MESA. Único depósito, los propietarios. Varra de Rey, 31, 2.º. Logroño.

Carpintería Mecánica

Automóviles

Dodge Sedan, 5/7 plazas 3.000 ptas.
Essex Sedan, 5 plazas 1.000 "
Chassis 3 toneladas 1.000 "
Ford Sedan, moderno 4.000 "
GARAGE DODGE. — LOGROÑO.

PISOS. Se arriendan dos: un 1.º y un 4.º en la calle Marqués de Murrieta, letras M. G.

EN VILLANUEVA DE CAMEROS vendo leña de roble inmejorable, a 20 pesetas tonelada. Ricardo Sáinz.

Vendo o cambio

Camioneta «Unic», 2.500 kilos, a toda prueba, o se cambia por camión de 5.000 kilos. Informa Santiago del Pozo, Salmerón, 8, 1.º. Vendo báscula de 500 kilos, seminueva.

PUEBTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

Pérdidas

—De una rueda de camioneta, de Logroño a la Venta de Ventosa. Se gratifica su entrega en la Agencia Ford, Logroño.

MULAS. Se venden cinco: dos de 3 a 6 años y otras tres cerradas, y dos carros de 3.000 a 5.000 kilos, por haber comprado camión. Trajar con Artero Ochoa, en Nájera.

SE VENDEN los materiales de un corral de ovejas, con 3.500 tejas, buen maderaje y mucha piedra de mampostería, con la portada de sillera de agujas y tranqueiros; se cede en precio económico. Tratar con Florentino Martínez, en Oyón (Alava), o durante el mes actual, en la finca. Término de Prado Viejo, jurisdicción de Logroño.

PUEBTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Barigalpe Rodríguez Paterna, número 24.

APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en casa de FORTUNATO REDON.

BICICLETA en buen uso, doy en 60 ptas. Razón, Mayor, 47, 3.º, dcha.

TORNERO MECANICO. Se necesita en los talleres de Isidro Jover, carretera de Villamediana.

PISO DESALQUILADO, con galería al Mediodía, se vende en 8.000 pesetas buhardilla desalquilada, en 3.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

URGE VENTA de dos máquinas de coser, gramófono y máquina de escribir. Marqués de San Nicolás, núm. 14, piso cuarto. De nueve a doce.

PISO EN HUERTA con cuadra, se arrienda. Razón, Breton, 5, piso primero.

VACA. Se vende recién parida. Para tratar, con Segundo Urrecho, en Cucurrita de Río Tirón.

MODISTA. Recién llegada de San Sebastián, se ofrece para coser en casa y a domicilio; precio muy económico. Razón, Canalejas, letra L, entlo., dcha.

MALETAS DE MADERA, cartón y fibra, y cubetas para anaqueles; de usted medidas y pida presupuestos.

BAULES chapas, reforzados, todos tamaños, diga a su nueva sirvienta dónde pueden adquirir los mejores y más baratos.

SAN JUAN, 28. — ESTUCHISTA.

TIENDA. En el sitio más céntrico de la calle Mayor, vendo en 6.000 pesetas y con facilidades de pago. Agencia Escudero.

AUTOMOVILISTAS. — PARTICULARES

Estupendo chassis camioneta, de absoluta garantía, vendo muy barato y con facilidades de pago.

Automóviles de ocasión de las mejores marcas, conducción interior y torpedos, coches garantizados, a toda prueba y en perfecto estado de marcha. Escriba usted o consulte tipo y marca de coche que desee; tengo siempre disponibles, nuevos y de ocasión.

No compre en forma alguna automóvil sin consultar con JOSE SANTA CRUZ. — HARO. Agencia oficial automóviles «Citroën».

SE ARRIENDA UN PRIMER PISO en sitio céntrico. Razón, Mercaderes, 19, piso segundo.

GRANJA MADRID DE LOS TRILOS (por Haro). Huevos para incubar de gallinas Leghorn, Rode Island, Faverolles. Patos corredores Indios y Rouen claros. Docena, de 5 a 12 ptas., según procedencia, por postura registrada en nido trampa. Corderos: Blanco Vendee, Blanco Viena, Gran Normando, para carne y peletería. Lotes de reproductores. mv

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Ezcaray. Informará Alberto Ibarra, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Barcota (Navarra). Informes, San Agustín, 16, peluquería, Logroño.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informará don Marcelo Espejo, en Aldeanueva de Ebro.

—Casada, de 33 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Felipa Muñoz, en Sajazarra.

Vides americanas

Grandes existencias de Barbados de todas clases. Selección esmerada.

ANTIGUOS VIVEROS DE HIJOS DE FRANCISCO SARASA (Tudela).

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas 25 y 27.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

PISO Y PLANTA BAJA desalquilados, se venden en el trozo mejor de la calle Mayor, en 20.000 pesetas y con facilidades. Agencia Escudero.

POR AMPLIACION NEGOCIO se vende un hermoso motor eléctrico de 2 caballos, para corriente monofásica, montado sobre carriles; un contador, amperímetro, reostato e interruptores; cuadro de mármol (puede trabajar con corriente trifásica); todo en marcha; marca A. E. G. Berlín. Informes, en Estella (Navarra), Leoncio Echeverría, electricista.

UN TERRENO de 7 metros por 15, rectángulo, con agua de Iregua, en 1.300 pesetas; otro, también rectangular, de 14 por 34 m., en 4.000 pesetas; este puede ser en dos lotes.

Razón: Godofredo Bergasa. Oficinas, Vata de Rev. 11.

VENDO MACHO de 7 cuartas y 2 dedos, a toda prueba. Para tratar, con Cayo Hornos, en Alesón.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas. Muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida d. Madrid, Tel. 4463. Zaragoza.

CARPINTEROS. Se precisa medio oficial de carpintería, algún tanto impuesto en su oficio. Para tratar, con don Andrés Ezquerro, carpintero, en Pradejón (Rioja Baja).

SE VENDEN DOS TINOS: uno de 150 cargas y otro de 110, y una cuba de 1.050 cántaras; todo seminuevo. Para tratar, con Gerardo Fernández, en Arenzana de Abajo.

GRAN OCASION

Por retirarse del oficio, se traspasa la Peluquería de Señoras del Andalúz, con todo el material moderno y máquina de ondular «Galina». Caballería, 18.

RAICONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

PENSIÓN y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

OVEJAS. Se venden 80, gordas; se darán en partidas pequeñas. Pablo La tarta, en Alberite.

CRUADO VAQUERO. Se ofrece con mucha práctica, o para cosa análoga. Razón, en LA RIOJA.

Injertos «R PARA» LOT

en Garnacha, se venden 14.000. Diríjase a Angel Sánchez, Larraga (Navarra)

SE VENDEN DOS TERNERAS de un año. Informes, Marqués de San Nicolás, 47, cuarto piso.

HUERTA EN LA RIBERA de tres fanegas y media, camino de carro y agua segura, se vende. Informes, calle de San Roque, número 10, Logroño, el Viguerío.

CASA DE PENSIÓN. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, 2.º, dcha.

MODISTA

JESUSA SALAZAR

BARRIOCEPO, 7, 2.º

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

GANGA.

Se venden un farol luminoso, para anuncio, y todos sus accesorios; dibán muelles muy buenos; dos veladores mármol sin estrenar, y una puerta para habitación; todo muy barato. Pueden verlo y tratar con su dueño, San Juan, 11, confitería, en Miranda de Ebro.

CARRO CON BURRA.

Vendo. Propio para repartos a domicilio. Se dará barato. Informes, viuda Arróniz.

CRUADA.

Se necesita en San Blas, 14, 1.º, viuda de Redón.

SE VENDE turbina horizontal

«Amorós», 14 a 16 HP., en buenas condiciones, de aspiración; se dará barato. Aprovechen la ocasión. Para tratar, con Sergio García, el Molinete, Soria.

MUJER FORMAL.

de 30 a 40 años, se necesita para servir en casa de poca familia; será bien retribuida. Informes, el corresponsal de LA RIOJA en Nájera.

PATATAS DE SIEMBRA,

de Bercedo, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta, en Puente Madre (Logroño). Evaristo Ibarra.

MOSTRADOR.

Se vende uno de mármol y estano, propio para bar. Razón Bar Los Navarros, Marqués de Vallejo, 11, Logroño.

DOS MULAS

viejas y un carro de varas seminuevo, de tres toneladas, se venden a toda prueba. Tratar con Constatino Pinedo, en Zaratón.

SIRVIENTA FORMAL.

Se necesita de 25 a 30 años, para tres de familia; ganará 75 pesetas. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN mostrador y estante

con sus servicios, por nuevas instalaciones, en el «Bar Hijelmo».

PENSIÓN ECONOMICA.

Se admiten pupilos y cuotas; se sirven comidas. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 1, piso segundo, dcha.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA

Blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

ENTRESUELO.

Se arrienda uno, bien soleado, con huerto, en el paseo de San Antón, letra H. Razón, Mayor, núm. 149, tabona.

TIENDA.

Se traspasa muy acreditada, por no poderla atender, muy céntrica; y se venden una báscula de 150 kilos, un peso y un carro de mano; todo nuevo. Razón, en LA RIOJA.

AGRICULTORES

Abonad vuestras viñas con abono completo marca P, fórmula garantizada de la Sociedad Anónima Crós, Barcelona. Representante, Luis Santos, Sucesor de E. Fernández, Mercaderes, 2 y 4, Logroño.

SE VENDEN

en Casalarreina dos mulas de labranza, aperos y maquinaria, por fallecimiento de su dueño. Para tratar, con Demetrio Careaga, en dicho pueblo.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

QUEJEDA. Norte, 20. Logroño

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

VENDO AUTOMOVIL «BUICK»

conducción interior, 5 plazas, en perfecto estado. Delicias, 9, Logroño.

Ganaderos - Panaderos - Agricultores

HARINAS SELECTAS, TRIGOS, MAIZ, YEROS, ARVEJAS EN GRANO Y SUS HARINAS, PIENSOS DE TODAS CLASES.

ANDRES GONZALEZ. — SALMERON, 3. — LOGROÑO.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en sólo 30 minutos. «EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. SE VENDEN un carro de mano, dos balanzas y sacas vacías.

enfermedades de la piel
riscos - Flebitis
erito - Esclerodermia
de las piernas



Molestias periódicas
Accidentes femeninos



Papeas - Sangriones
Clavos - Forunculos

Patatas de siembra

de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8, Teodoro Tejada.

GRANJA AVICOLA VIRGEN DE

ESTIVALIZ, VITORIA. Tel. 892-R. Se sirven por riguroso turno polluelos Rodes-Island-Red y Leghorn, huevos para incubar, reproductores magníficos. Mezclas de harinas para ponedoras y polluelos, harinas de pescado, carne concha de ostra, panizo, grano especial para polluelos, criándolos muy robustos. Aceite de hígado de bacalao. — Precios: polluelos Leghorn, hijos de alta selección, 15 pesetas docena; huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.

SE ARRIENDA LOCAL

para almacén. Informes, Mayor, 81, barbería.

AGENCIA ESCUDERO

HUERTA de ocho fanegas, con agua permanente y 200 árboles frutales, se vende en buenas condiciones.

CASA en la calle del General Espartero, compuesta de trece pisos y tres plantas bajas, se vendería en CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PTAS.

OTRA en la calle de Rey Pastor, con producción mensual de 351 pesetas.

OTRA en la misma calle, de tres pisos, con derecha e izquierda, y galería, en CUARENTA MIL pesetas.

OTRA en la Travesía de Palacio, en VEINTICUATRO MIL pesetas.

SE ARRIENDAN

tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º, izquierda, o portería.

CASA en la calle Mayor,

vendo en 35.000 pesetas, estando desalquilada tienda, primero y tercer pisos y buhardilla, pudiéndose arrendar en el acto. AGENCIA ESCUDERO.

BONITA GRAMOLA MUEBLE DE

LUJO, con cien discos, se vende. Para informes, Luis del Campo, en Murillo de Río Lera.

VIDES AMERICANAS.

Se venden grandes cantidades de estaca de Ruprestis Lot, estacilla de la misma variedad, así como Chasselas 41-B, Rist-corches 31, injertos de la misma variedad y barbados. Para servir pedidos dirigirse al acreditado viverista don Prudencio Martínez, en Nájera.

VACA.

Se vende recién parida, con abundancia de leche. Para tratar, con Feliciano Vargas, en Ezcaray.

Basta con que Depureis vuestra Sangre

DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desórdenes articulares se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energía «rectificación» que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la «edad crítica» es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangría mas o menos decidida a fijarse: Artríticos, enfermos de la sangre, y a saber desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curareis. El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastián.

El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastián.



Paraguas, Guantes para señora, caballeros y niños en piel y lana
Aproveche la Gran Liquidación de la
Casa Amalric
Marqués de Vallejo, 6
Los artículos de 0'95 a 0'80

GRANDES FERIAS GANADOS DE DE TODAS CLASES
EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
Los días 16 al 20 de febrero
Teatro.-Cinematógrafo.-Bailes públicos y de sociedad
Hermosos hoteles.-Hospedajes económicos

VIAS URINARIAS

PARA COMBATIR LA BLENORRAGIA, CATARROS VESICALES Y TODA CLASE DE FLUJOS, RECIENTES O CRONICOS, EMPLEE USTED LA «INYECCION YER», QUE LE CURARA RADICALMENTE DE SU ENFERMEDAD.
De venta, en Farmacias.

VIDES AMERICANAS

CASA FUNDADA EN 1903
Injertos, barbados, estacas y estaquillas, procedentes de mis PIES MADRES.
ADOLFO HERRARTE RODRIGUEZ
HARO (RIOJA)

GYPSA

ABONO ORGANICO DE PESCADO

AGRICULTORES

NO DEJEIS DE PROBAR EL MEJOR ABONO CONOCIDO
Abono especial para Vid usado en la Rioja con inmejorables resultados. Fórmulas para toda clase de cultivos, experimentadas con excelentes resultados, muy particularmente en el cultivo de Vid remolacha azucarera y cultivos de huerta.

ABONAD CON GYPSA ES ENRIQUECER LA TIERRA
Fabricación nacional. Fábricas en ALZA (Guipúzcoa) y CICERO Santoña

Para toda clase de instrucciones, detalles, precios, etc., dirigirse a **GYPSA**, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa)

DEPOSITARIO EN FUENMAYOR, D. CECILIO PRADAS

DE CAMEROS

CANALES, 15.

Llegó de Madrid, después de aprobar las oposiciones de inspectores municipales, el joven doctor don José García del Valle, haciéndose cargo de esta titular, e interinamente de Manilla. El joven médico ha recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

BAUTIZO.— El día 10 recibió las aguas bautismales nuestra nena María Jesús Luisa, siendo apadrinada por la señorita Agapita Rocandio, y el inteligente médico, don José García del Valle, el cual repartió a más de un centenar de niños y niñas dulces y monedas, por lo que los chiquillos que daron sumamente contentos.

Por la noche, después de la cena, organizó el padrino con su compañero médico, señor Tapia, que le ha estado sustituyendo, un gran baile en casa de los padres de la recién bautizada, invitando a un buen número de señorías y jóvenes, y durando hasta altas horas de la noche.

EL TIEMPO.— Cuando nos dámos por contentos de que el invierno iba ya muy avanzado, ahora viene dando lo suyo pues en los días que llevamos de este mes, no cesa de nevar.

—Hoy por ésta, hemos saludado a los ganaderos de estos pueblos, con motivo de las ventas de los pastos de verano.

Con motivo del cierre de las escuelas, a consecuencia del sarampión, el simpático joven maestro don Jesús Fernández, salió para Autol, a casa de sus padres.

—Los jóvenes Felipe Vicario, Julián Ariznavarreta, en unión del señor médico, han dado otra cacería, cobrando un jabalí.

ORTIGOSA, 15.

SANTA AGUEDA.— Con más esplendor que en años anteriores se celebró en su día la fiesta de Santa Agueda, titulada patrona de los mozos.

La víspera hubo gran volteo de campanas, y alegres pasacalles anunciando

la fiesta, en cuyo día nos despertó la diana por la que es hoy orquesta local; celebrándose a las nueve, solemnemente por el digno coadjutor de esta parroquia, don Daniel Ochoa, a la que asistió la mayor parte de la mocedad del pueblo.

A las diez comenzó la colecta por las calles, llevando un cuadro de la Santa, a quien todos besaban y honraban con su limosna, sobre todo las jóvenes quienes demostraron una vez más su fe en la Santa.

Por las muchas simpatías que los mozos demuestran tener en el pueblo, han colectado bastante más que en años anteriores.

Durante la colecta, la orquesta local interpretó bonitas composiciones que con agrado escuchaba el público.

A las dos de la tarde, a petición de algunos socios, el terceto «La Amistad», dió un gran concierto en los amplios salones de la «Tertulia Ortigosa», siendo muy aplaudido, y a las cuatro y media gran baile en el salón «La Amistad Ortigosa», el cual estuvo animadísimo como nunca.

BODA PROXIMA.— El domingo pasado, día nueve, se leyeron las primeras amonestaciones de nuestro estimado amigo Martín García, con la bella y simpática señorita María de los Remedios Calderón, con cuyo motivo fuimos obsequiados con un suculento banquete. Enhorabuena.

DEL TIEMPO.— Febrerillo el loco, nos ha mandado por esta sierra camerana, una copiosa nevada, y que aún sigue, intercalada con intensas heladas.

MURO, 16.

Después de pasar una temporada en Carmona (Sevilla), efectuando las labores propias de la cosecha del aceite, en los importantes trujales que posee en aquella localidad andaluza don Miguel Jalon, han regresado los jóvenes de Muro, que suelen ir a aquellos trujales, y quienes a su paso por Sevilla y Madrid, han visitado respectivamente la Exposición y los notables edificios, de todos los cuales traen gratísima impresión.

—Persiste el frío intensísimo, siendo frecuentes y muy copiosas las nevadas,

que llegan a alcanzar 35 centímetros de espesor, ocasionando los consabidos catarros, tan abundantes, que es muy raro el vecino que se ha librado de ellos.

Dicen los labradores que con estas humedades se llenan de agua los centros de la montaña y con ello podrán regar las hortalizas en el verano. Asimismo dicen que hoy venden el trigo a 20 pesetas la equivalencia de la fanega.

—La nota del día la constituyen las moragas que ya van tocando a su fin, sin que hasta la fecha se haya sacrificado ningún ejemplar que haya llamado la atención.

Los precios que rigen son: Canal, con menudo, a 40 pesetas; canal limpia, a 38; lomo, a 50; igualmente que el jamón.

El cabrito se ha vendido a 2'75 kilogramo, y aun quedan algunos por vender.

Paulino Barrio.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 14.

Aunque algo tardía la noticia, hace unos días falleció doña Inés Tobías Cárcamo, después de haber recibido los auxilios espirituales, viéndose la conducción del cadáver al cementerio muy concurrida. A sus desconsolados hijos, don Bernardo y doña María Ana, así como a su hijo político, Serafín García, les doy mi más sentido pésame.

—Han dado a luz las esposas de don Bernardino López y don Teófilo Martínez, encontrándose tanto las madres como sus hijos en perfecto estado de salud. Mi enhorabuena.

ENFERMOS.— Según me informan, se encuentran bastante vecinos enfermos de catarros gripales, siendo éstos leves, habiéndose encontrado entre ellos nuestro querido amigo, el acreditado fabricante de embutidos, don José Martínez y don Eugenio Olalla.

—Solamente unas horas pasaron en este pintoresco pueblo y al lado de su

padre, el jefe de Secretaría, del Comité paritario de Madrid, Felipe Martínez, acompañado de don Emilio Martredón, y otro amigo de Gijón.

TELEFONO.— Ya nos han abandonado los empleados de la Compañía Telefónica Nacional, y esto hace suponer que se encuentran ultimadas las obras y su inauguración muy próxima. Que sea lo antes posible, puesto que nos encontramos impacientes por aprovecharnos de reforma tan beneficiosa para el pueblo y comarca en general.

—En la fachada de la nueva Casa Consistorial ha sido colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y en el Cementerio, una efigie del Santo Cristo, que por cierto nos ha gustado mucho a los que hemos tenido ocasión de contemplarle. Estas serán las últimas obras que lleve a efecto el actual Ayuntamiento, puesto que muy en breve ha de ser, como todos sustituido.

—Hemos tenido unos días de nieve, pero ya solamente aparece en los montes, creyendo ha beneficiado mucho al campo, y en especial a los plantados.

—Después de haber pasado unos días en ésta, salieron para Logroño, la bondadosa señora doña Adela García de Bobadilla, acompañada de su escultural sobrina Gloria García, y de Adolfo García.

También pasó unos días aquí, don Pedro Loza, habiendo salido ya para su destino.

BADARAN, 16.

DEFUNCIONES.— Ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a doña Dolores Urribe, esposa del alcalde de ésta, don Tomás Torrecilla, viéndose muy concurridos los solemnes funerales celebrados en sufragio de su alma, así como la conducción del cadáver al cementerio, que constituyó una sentida manifestación de duelo. A su viudo, el señor Torrecilla, y demás familia nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido, tras larga enfermedad, doña Bárbara Larriba asistiendo asimismo numerosa concurrencia a los actos fúnebres.

Damos nuestro pésame a su viudo don Esteban Crespo y demás familia.

NATALICIO.— Con toda felicidad ha dado a luz, una robusta niña, doña Aurea Terreros, esposa del labrador don Juan Martínez, estimados amigos a los que enviamos nuestro enhorabuena.

EL TIEMPO.— Sigue febrero con su régimen de humedades, lloviendo y nevando, que si molesta, produce en cambio grandes beneficios a los campos. Por ello los labradores están contentísimos.

DE QUINTAS.— Hoy, domingo, se ha efectuado la talla y reconocimiento de mozos, en este Ayuntamiento, siendo además vacunados por el médico titular don Julio Romero.

MATRIMONIO.— Días pasados efectuaron su matrimonial enlace los jóvenes Conchita Baños y Valentín Hervías. Enhorabuena.

Se han leído por tercera vez las amonestaciones de Hipólita Villaseca y Juan González, y las de Paula Urribe con Máximo Villaseca.

Anticipamos nuestra enhorabuena a todos ellos.

VIAJERO.— Después de pasar una larga temporada en Barcelona con su familia, ha regresado la bella y simpática señorita Cándida Torrecilla.

DE CAZA.— Los conocidos y entusiastas cazadores Julio Urribe, Víctor Larrea, Benito Olarte y Timoteo Torrecilla, acompañados del señor Tobía de Villaverde, y de Félix Urzay, de Estollo, efectuaron días pasados una montería teniendo la suerte de cobrar una hermosa jabalina que pesó cuatro arrobas, y que fué muerta por el citado Benito Olarte.

Gerardo Pérez.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se aprobó un informe de la Comisión, relativo a la concesión de terrenos y subvención para la construcción del ferrocarril de Burgos a Logroño por Pradoluengo y Santo Domingo, que importaban 200.000 pesetas, igualmente la que se concedería al de Logroño, Estella, Pamplona.

—En el despacho del señor alcalde se reunieron los señores Collis, Plaza, Aragón, Mlesón, Garrigosa, Marañón y Ruiz, tratando de los festejos en memoria del inmortal autor del «Quijote», acordando celebrar el día del centenario una recepción en los salones del Instituto, una función teatral en el teatro Bretón, una velada literaria, un gran baile de sociedad, en el citado teatro, y si se suspendiese por cualquier motivo la batalla de serpentina que estaba anunciada para Carnaval, organizar en el paseo del Espolón, una de flores y confetti, con premios a las carrozas que mejor reprodujesen una escena cualquiera del Quijote, y como final de fiestas, iluminación general en el citado paseo, y concierto por bandas de música, cuadros disolventes con pasajes del Quijote y fuegos de jardín, terminando con una cabalgata final, que recorriese las calles de la población.

—En la calle de la Imprenta, número 3, establecimiento de música de don Teodosio Parias, se produjo un incendio y aunque fué sofocado al poco rato, fueron las pérdidas de consideración.

—Nuestro paisano don Teófilo Lacalle y Gómez, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Almería, fué nombrado a su instanciamiento, juez de primera instancia de la ciudad de Burgos.

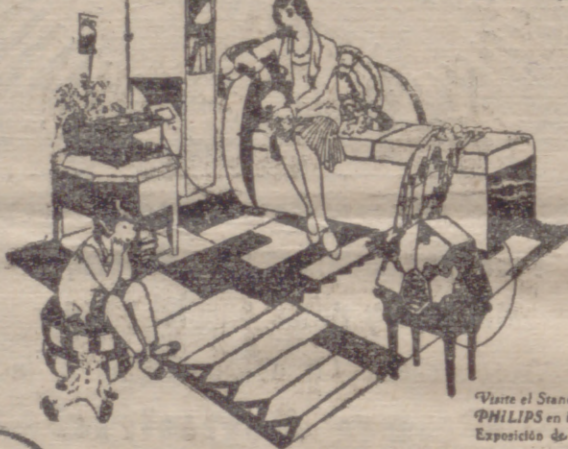
—El hijo predilecto de Antrí, marqués de Reinos, conde de la Audencia Territorial de Almería, fué nombrado a su instanciamiento, juez de primera instancia de la ciudad de Burgos.

—En Pradejón, el 10 de mayo de 1904, Florencio Ezquerro «Chumarrero», tuvo la desgracia de que le pasase un carro cargado de leña, por el vientre, sufriendo heridas gravísimas.

—En Torrecilla dió a luz una niña, doña Elvira García de Hueta.

—En Haro abrió su bufeta de abogado don Fermín Galo Egual.

RATOS INOLVIDABLES



Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionados a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINAMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

Combinación de Lujo con altavoz electro-dinámico 2013, derivatensiones y re-productor gramofónico, Ptas. 1.400.

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Minivall", entre ellas la famosa "Penitodo".

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

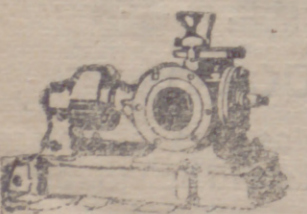
Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de enero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

Bombas centrifugas KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS, ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Presupuestos GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE. VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA: EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO Agencia en Logroño.—General Zurbano, 14.

PARTOS

Rafaela Musthues. —Zaragoza.—Debilidades, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, en baratas Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 4. 2.

COMPRO SIERRA de 80 centímetros, con transmisión, poleas y motor de tres caballos trifásico; todo en buen uso. Eusebio y Lorenzo Bravo, en Alcañiz.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo miércoles, día 19 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan maravillosos aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombrés, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo miércoles, día 19 del actual.

NOTAS. — En Tafalla, el día 18, en el Hotel Comercio; en Calahorra, el día 20, en el Hotel Espinosa; en Miranda de Ebro, el día 21, en el Hotel Egoña; en Vitoria, el día 22, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 23, en el Hotel Pirineos.

CALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION 13 CASA TORRENT

HOLLAND - AMERICA LINE



Viajes a Cuba y México

Los días 18 de febrero y 11 de marzo saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

"EDAM" Y "MAASDAM"

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase. IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLI VARRI E HIJOS, LTD., calle Barceta Aldamar, 2, BILBAO. Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.



Comerciantes Industriales En su propio interés Visiten la

Feria de Leipzig

Primavera 1930 del 2 al 8 de Marzo

Gran Feria Técnica y de Construcción

del 2 al 12 de Marzo

Feria Textil

Artículos de Sport del 2 al 6 de Marzo

10.000 EXPOSITORES DE 21 PAISES

Viajes Económicos

Informes: El representante honorario

Guillermo Niessen, Rentería (Guipúzcoa).



COMPANIA NAVIERA

Sofa y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en con diciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 19 de febrero efectuará la próxima salida el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDE

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y searga para el se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril. Los señores cargadores pueden en viar sus papeles facturados a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5.— Logroño



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROYA», el día 16 de febrero de 1930.

El vapor «ORCOMA», el día 2 de marzo de 1930.

El vapor «ORITA», el día 16 de marzo de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño